

ENSU

Encuesta Nacional de
Seguridad Pública
Urbana

2021

Marco conceptual



 **INEGI**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2021

ENSU

Marco conceptual



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. ENSU. Marco conceptual;
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. ENSU. Diseño muestral;
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. ENSU. Informe operativo.

Catalogación en la fuente INEGI:

364.101 Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (2021).
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2021 : ENSU : marco conceptual / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2022.

58 p.

1. México - Seguridad pública - Metodología. 2. Delitos y delincuentes - Estadísticas - Metodología. 3. Estadística criminal - Metodología. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2022, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el marco conceptual de la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2021 Marco conceptual**.

La ENSU se realiza en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para generar información con representatividad a nivel nacional que permita estudiar el fenómeno de la seguridad pública en una serie trimestral que corresponde a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2021.

El propósito de esta encuesta es dar a conocer a la sociedad en general la información obtenida sobre la percepción acerca de la seguridad pública y proporcionar elementos para la toma de decisiones de política pública en esta materia. Este documento se integra por tres apartados. En el primero se muestra el Marco Teórico que sustenta a la Encuesta y se abordan los antecedentes de las encuestas de percepción sobre seguridad pública a nivel internacional y la experiencia del INEGI en el levantamiento de este tipo de encuestas.

En el segundo apartado se presentan los objetivos generales y específicos, así como los elementos metodológicos que se consideraron para la elaboración de la encuesta. En el tercer apartado se encuentra la cobertura conceptual en la cual se determinan los elementos que se captan con el instrumento, se presenta la forma cómo se operacionalizan los temas, se determinan las categorías conceptuales, se describe la ordenación y vinculación de categorías y variables, y se presentan los indicadores de percepción sobre seguridad pública.

Índice

1. Antecedentes	1
1.1 Seguridad pública en América Latina	2
1.2 Seguridad pública y ciudades	3
1.3 Medición de la seguridad pública y de la percepción sobre seguridad pública	5
1.4 Teorías de inseguridad y miedo al delito	5
1.4.1 Teoría de la incivilidad o del desorden social	6
1.4.2 Teoría de la vulnerabilidad	6
1.4.3 Teoría de la vulnerabilidad física y vulnerabilidad social	7
1.4.4 Teoría de la victimización	8
1.4.5 Teoría de las redes sociales	8
1.4.6 Teoría del patrón delictivo	8
1.5 Las encuestas como herramienta para medir la percepción sobre inseguridad	9
1.6 Esfuerzos para unificar criterios metodológicos a nivel internacional	10
1.7 Encuestas de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública en América Latina	10
1.8 Encuestas de Percepción sobre Seguridad Pública en México	10
2. Objetivos y aspectos metodológicos de la ENSU 2021	17
2.1 Objetivo general	17
2.2 Objetivos específicos	17
2.3 Aspectos metodológicos	17
3. Cobertura conceptual de la ENSU 2021	23
3.1 Marco Legal de la Seguridad Pública en México	23
3.2 Elementos que se captan con la ENSU	23

3.2.1 Sensación de inseguridad y expectativa del delito	25
3.2.2 Atestiguación de conductas delictivas o antisociales	25
3.2.3 Cambios de rutinas por temor a ser víctima del delito	27
3.2.4 Formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública	27
3.2.5 Victimización delictiva	27
3.2.6 Desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública	27
3.2.7 Conflictos y conductas antisociales	28
3.2.8 Desempeño gubernamental	29
3.2.9 Actos de corrupción	29
3.3 Acoso y relaciones familiares	29
3.4 Movilidad	30
3.5 Categorías y variables	30
3.6 Mejoras a la ENSU 2021	30
3.7 Ordenación y vinculación de categorías y variables	30
3.8 Requisitos de comparabilidad y recomendaciones internacionales	30
Glosario	51
Bibliografía	55

1. Antecedentes

La Seguridad Pública es una función del Estado cuyo principal objetivo es la protección de las personas y sus propiedades, las instituciones políticas de las amenazas de violencia tanto interna como transnacional, la intimidación, la corrupción o actos de gobierno predatorios.¹ De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en México, esta es una función a cargo de los tres órdenes de gobierno que tiene como fin el salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.²

En el siglo XX, el Estado mexicano llevó a cabo esta función concentrándose en el orden y la paz pública sin involucrar a la ciudadanía. Los resultados obtenidos durante este periodo son variados, sin embargo, hacia finales de la década de los noventa, los índices de delincuencia aumentaron significativamente con respecto al comienzo del mismo periodo, haciendo de la inseguridad uno de los principales temas a nivel nacional.

El 31 de diciembre de 1995, debido a las condiciones de seguridad pública que en México imperaban en ese momento, se llevó a cabo una reforma constitucional en la que se creó un concepto nuevo y ampliado de seguridad pública. Gracias a su redefinición, esta dejó de ser atributo y responsabilidad exclusiva de las instituciones gubernamentales centrales para convertirse en materia concurrente, es decir, en responsabilidad de los órdenes federal, estatal y municipal. A raíz de estas reformas, diversos estados de la República comenzaron a generar ordenamientos jurídicos especiales en materia de seguridad pública así como consejos consultivos estatales, academias o corporaciones policiales. Si bien la

implementación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la modernización de las instituciones en la materia tienen como objetivo prioritario la adaptación de este sector en México a las nuevas necesidades de la sociedad, la percepción de la ciudadanía sobre la situación de seguridad pública en el país no ha mejorado en lo que va del siglo XXI.³ Esto se debe, entre otras razones, a un aumento de crímenes violentos relacionados con el narcotráfico.⁴

Entre los efectos adversos, producto de la desconfianza en las autoridades de seguridad pública, se encuentra la pérdida de autoridad del gobierno. Si los delitos violentos generan el suficiente miedo y desconfianza en la población, esta puede optar por utilizar medios ilícitos para garantizar su seguridad personal.⁵

Con el objeto de recobrar la confianza en las instituciones públicas por parte de la sociedad y atendiendo el aumento de la percepción sobre la inseguridad en México, durante la primera década del siglo XXI, el gobierno federal convocó en el año 2015 a una serie de foros públicos —encabezados por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)— para centrar su atención en dos procesos fundamentales: la Justicia Cotidiana y el Acceso a la Justicia, teniendo presente que las deficiencias o anomalías en estos inciden tanto en la percepción de inseguridad como en la inseguridad en sí misma.

La Justicia Cotidiana y el Acceso a la Justicia son conceptos que se derivan del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La prohibición a toda persona para hacerse justicia por sí misma y ejercer violencia para reclamar su derecho, conlleva una clara obligación del Estado con sus ciudadanos: "toda persona tiene derecho a

¹ Bailey, John. (2009). "Security traps and Democratic Governability in Latin America: Dynamics of Crime, Violence, Corruption, Regime, and State". En Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead (coords). *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*. University of Notre Dame Press, Notre Dame, p 252.

² Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2009). *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Última Reforma DOF 20-05-2021, Art. 2.

³ Sandoval Ulloa, José. (2000). *Introducción al Estudio del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. INACIPE. México, p. 41.

⁴ Gereben Schaefer, Agnes, et al. (2009). *Security in Mexico, Implications for U.S. Policy Options*. Rand, Los Ángeles, p. 5.

⁵ Bailey, John. *Op. cit.*, p. 269.

que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial".⁶ En este sentido, la Justicia Cotidiana se refiere "a las instituciones, procedimientos e instrumentos orientados a dar solución a los conflictos que genera la convivencia diaria en una sociedad democrática. Incluye a la justicia civil, que atiende los problemas del estado civil y familiar de las personas o bien el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, lo mismo que la justicia laboral, que trata las relaciones de trabajo de las personas con sus empleadores, sean estos particulares u organismos públicos, pero también un sector de la justicia administrativa, cuando

resuelve los desacuerdos directos de los ciudadanos con alguna autoridad".⁷

Debido a lo anterior, la medición de la inseguridad, así como de la percepción de seguridad pública, entendida como la sensación de vulnerabilidad personal ante la violencia⁸, es de vital importancia para el Estado; pues estos elementos generan un impacto negativo en la calidad de vida de la ciudadanía y producen una pérdida de confianza en las instituciones.⁹

1.1 Seguridad pública en América Latina

A pesar de las diferencias que tienen entre sí los países de la región latinoamericana, el comportamiento de la delincuencia y la violencia que esta genera tienen importantes similitudes. Por ejemplo, se puede observar que a partir de la década de los setenta las organizaciones criminales se volvieron más visibles y amenazantes, principalmente en los delitos relacionados con el narcotráfico. Por esta razón, los ciudadanos latinoamericanos perciben a la delincuencia y la inseguridad como temas centrales de preocupación política.¹⁰ Así pues, la ciudadanía está empezando a evaluar a sus líderes políticos con base en criterios que devienen de la capacidad del Estado de controlar la situación de inseguridad.¹¹ Por ejemplo, véase la tabla 1.1.1 en la que se muestra que aproximadamente más de un tercio de la población latinoamericana confía en la policía mientras que más del 50% manifiesta desconfianza en el sistema penal. Tal como lo destaca el Informe Latinobarómetro del 2021 "América Latina es la región del mundo más desconfiada de la tierra, comparada con África, Asia y los países árabes" (p. 62). Dicha desconfianza abarca desde el nivel interpersonal hasta las instituciones de seguridad, como la policía y las fuerzas armadas.

Confianza en las Instituciones en América Latina en 2018

Tabla 1.1.1

Pais	Confianza en la policía ¹	Confianza en el Sistema Penal ²	Confianza en el gobierno
Argentina	38	24	22
Bolivia	23	23	33
Brasil	47	33	7
Colombia	47	23	22
Costa Rica	51	49	33
Chile	48	26	38
Ecuador	46	23	25
El Salvador	22	14	10
Guatemala	25	22	15
Honduras	33	25	25
México	19	23	16
Nicaragua	21	15	20
Panamá	0	21	16
Paraguay	34	24	26
Perú	32	16	13
República Dominicana	24	21	22
Uruguay	59	39	39
Venezuela	12	18	17

¹ Porcentaje de respuestas de aquellos que respondieron "ninguna confianza" a la pregunta "¿Cuánta confianza tiene usted en... La policía/Carabineros".

² Porcentaje de respuestas de aquellos que respondieron "Mucha, Algo o Poca confianza" a la pregunta "¿Cuánta confianza tiene usted en... El Gobierno".

Fuente: Banco de datos del Latinobarómetro 2018 (Fichero R Workspace) en <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Fuente: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Basado en: Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. (2009). "Introduction: Criminality and citizen Security in Latin America". En Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead (coords). *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*. University of Notre Dame Press, Notre Dame.

⁷ Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, A.C. (2015). *Síntesis del informe y de las recomendaciones en materia de justicia cotidiana*.

⁸ Bailey, John. *Op. cit.*

⁹ Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. (2009). "Introduction: Criminality and citizen Security in Latin America". En Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead (coords). *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*. University of Notre Dame Press, Notre Dame.

¹⁰ *Ibid.*, p. 1.

¹¹ Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. *Op. cit.* p. 2.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En términos económicos, esta violencia es en la actualidad una de las limitantes del desarrollo en la región. De acuerdo con la OEA, en algunos países de América Latina, los costos de la violencia oscilan entre el 5 y el 25 por ciento del PIB.¹² En el caso de México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021 y la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2020, el monto total de erogaciones a consecuencia de la inseguridad es de 277.6 mil millones de pesos para hogares (7 155 pesos por persona afectada), y de 226 mil millones de pesos en establecimientos del sector privado.

Investigaciones recientes han destacado que los altos costos del delito en la región “representa el doble del costo promedio de los países desarrollados. ALC [América Latina y el Caribe] muestra mayores costos sociales y duplica el gasto privado en seguridad”.¹³ Lo anterior implica múltiples consecuencias: las personas cambian hábitos y comportamientos para evitar sufrir algún acto de delincuencia, los hogares invierten para protegerse y las empresas reducen su inversión. Es decir, a pesar de incrementarse el gasto gubernamental en acciones de seguridad pública los resultados no son los que la ciudadanía espera y se ven obligados a ocupar sus propios recursos para sentirse seguros.

1.2 Seguridad pública y ciudades

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la población mundial en 2021 es de 7 875 millones de personas.¹⁴ De esta cifra, se calcula que más de la mitad vive en ciudades, y que para el 2050 llegará a 9 800 millones de personas. Además de este hecho, debe notarse que el crecimiento demográfico en las próximas décadas se dará en los sectores de bajo y medio ingreso. Es decir, el crecimiento poblacional se

concentrará en las zonas urbanas periféricas y marginales.¹⁵ Las ciudades constituyen escenarios primordiales para el desarrollo humano; permiten el intercambio cultural, la conformación de identidades locales, pero también son escenarios de procesos sociales vinculados con la violencia, la inequidad, la carencia de servicios básicos y la precariedad en la que viven muchos de sus habitantes.¹⁶ Es por ello que la inseguridad en el ámbito urbano, representa una de las preocupaciones centrales para la población y una prioridad en las agendas de los gobiernos de América Latina, toda vez que la violencia lleva consigo el deterioro de la relación entre las autoridades y los ciudadanos. Algunas de las consecuencias devastadoras de la inseguridad, pero que son intangibles es que lleva a que las personas alteren sus rutinas y prospere el miedo y la desconfianza en su entorno más cercano, lo cual desgasta el tejido comunitario. En un esfuerzo por normar las condiciones mínimas del bienestar social en las ciudades, se desarrolló el Derecho a la Ciudad, concepto proveniente de los escritos de Henri Lefebvre de la década de los sesenta del siglo XX, mismo que ha sido retomado con gran impulso por movimientos y organizaciones de la sociedad civil.¹⁷ Como resultado, *Habitat International Coalition* (HIC)¹⁸ redactó la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.

El contexto de esta iniciativa fue la II Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, "Cumbre de la Tierra", realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. También se deben considerar como antecedentes relevantes: la Primera Asamblea Mundial de Pobladores, celebrada en México, en el año 2000; el Foro Social de las Américas 004, realizado en Quito, Ecuador; y, el II Foro Urbano Mundial, realizado en Barcelona el mismo año, donde se generó la versión que se tiene hoy de dicha Carta. Por último, se encuentra el Foro Social Mundial de Porto Alegre de 2005.

¹² Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. (2008). *La Seguridad Pública en las Américas. Retos y Oportunidades*. Washington DC.

¹³ Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Los costos del crimen y de la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Nueva York. [En línea]: <<https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencion-crimen/Recursos/Multimedios/ArtMID/1608/ArticleID/124/Los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia---Nueva-evidencia-y-hallazgos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe>> [Fecha de consulta: 11 noviembre 2021].

¹⁴ Véase: <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard> [Fecha de consulta: 11 noviembre 2021].

¹⁵ Muggah, Robert. (2012). *Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence*. Canadá: International Development Research Centre (IDRC), p. 1.

¹⁶ Dammert, L. y Gustavo Paulsen. (2005). Introducción. En Dammert, Lucía y Gustavo Paulsen (Eds.). *Ciudad y Seguridad en América Latina*. Chile: FLACSO.

¹⁷ Coalición Internacional para el Hábitat. Oficina Regional para América Latina. (2008). Presentación. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 11.

¹⁸ La Organización de las Naciones Unidas (ONU) interiorizó el derecho a la ciudad en el año de 2010, en el marco del Foro Urbano Mundial 5, en Río de Janeiro, Brasil.

Existen dos versiones de la Carta, la primera redactada en el año 2003 y la segunda en 2005; siendo esta última con la que actualmente se trabaja y discute. La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad se compone de veintitrés artículos. De acuerdo con Enrique Ortiz Flores, presidente de la Coalición Internacional para el Hábitat (2003-2007), la Carta se concibe como un instrumento de los Derechos Humanos, pues esta "exige articular la temática de los Derechos Humanos en su concepción integral (derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales) a la democracia en sus diversas dimensiones (representativa, distributiva y participativa)".¹⁹

Cabe resaltar que en la Carta se usó un concepto amplio de ciudad, es decir, no se redujo a una descripción geográfica o poblacional, sino que se usaron dos acepciones: la primera, de carácter físico: "toda metrópoli, urbe, villa o poblado que esté organizado institucionalmente como unidad local de gobierno de carácter municipal o metropolitano. Incluye tanto el espacio urbano como el entorno rural o semi rural que forma parte de su territorio".²⁰ La segunda, en su dimensión política, refiere a la ciudad como: "el conjunto de instituciones y actores que intervienen en su gestión, como las autoridades gubernamentales, los cuerpos legislativo y judicial, las instancias de participación social institucionalizada, los movimientos y organizaciones sociales y la comunidad en general".²¹ Finalmente, las y los ciudadanos quedan definidos como todas aquellas personas que habitan de manera permanente o transitoria las ciudades.

Por lo tanto, el Derecho a la Ciudad se define como: "el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación. Incluye, por

tanto, el conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos".²²

Según *Charlotte Mathivet*,²³ la Carta fundamenta su propuesta en tres ejes principales: el primero, es el ejercicio pleno de la ciudadanía (el ejercicio de todos los derechos humanos que aseguran el bienestar colectivo de los habitantes y la producción y gestión social del hábitat); el segundo, es la gestión democrática de la ciudad, que se logra con la participación de la sociedad, el gobierno de las ciudades y el fortalecimiento de las administraciones públicas a escala local; y, el tercero, es la función social de la propiedad y de la ciudad, donde predomina el uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del espacio urbano.

De igual forma, la Carta establece ocho principios del Derecho a la Ciudad: 1) la gestión democrática de la ciudad; 2) la función social de la ciudad; 3) la función social de la propiedad; 4) el ejercicio pleno de la ciudadanía; 5) la igualdad, sin discriminación; 6) la protección especial a los grupos y personas vulnerables; 7) el compromiso social del sector privado, y 8) el impulso a la economía solidaria y a políticas impositivas y progresivas.²⁴

En cuanto al derecho a la seguridad pública y la convivencia pacífica, solidaria y multicultural, que se establece en el artículo XI de la Carta, las ciudades deben respetar la diversidad y preservar la memoria e identidad cultural de todos los ciudadanos. Además, las fuerzas de seguridad deben respetar y proteger los derechos de los ciudadanos. Asimismo, "las ciudades deben garantizar que las fuerzas de seguridad bajo su mando apliquen el uso de la fuerza estrictamente bajo las provisiones de la ley y bajo control democrático",²⁵ así como garantizar la participación de los ciudadanos en la evaluación de las fuerzas de seguridad.

Cabe mencionar que el abordaje de la relación entre delincuencia y espacio urbano, es de

¹⁹ Ortiz Flores, Enrique. (2006). Hacia una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. En Nadia Nehls Martínez (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 20.

²⁰ Saule Júnior, Nelson. (2006). "La valoración del Derecho a la Ciudad en América Latina y el Caribe". En Nehls Martínez, Nadia (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, p. 173.

²¹ *Ibid.*

²² Habitat International Coalition (HIC). (2005). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*.

²³ Mathivet, Charlotte. (2010). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear "Otra ciudad posible". En Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet (eds.). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Chile: Habitat International Coalition (HIC), p. 26.

²⁴ Saule Júnior, Nelson. *Op. cit.*, p. 174.

²⁵ Habitat International Coalition (HIC). *Op. cit.*, p. 7.

reciente creación; experiencias internacionales (Estados Unidos, Canadá y Australia), sugieren que el fenómeno delictivo en el ámbito urbano, tiene que ser abordado en dos dimensiones: la victimización, entendida como la ocurrencia efectiva de un delito, y el temor al delito, entendido como la emoción del ser humano que alerta en caso de amenaza o peligro relacionado con ser víctima de un delito; es decir, el “sentimiento de inseguridad”²⁶ de los habitantes urbanos.

Considerando lo anterior, la ENSU busca obtener resultados que den cuenta de la percepción de seguridad e inseguridad, así como del desempeño de las autoridades encargadas de la seguridad pública en distintas ciudades de México, las cuales representan las más importantes en cuanto a densidad poblacional, incidencia y prevalencia delictiva, actividad económica, movilización de mercancías, infraestructura y, en algunos casos, por ser ciudades fronterizas o contar con puertos marítimos importantes.

1.3 Medición de la seguridad pública y de la percepción sobre seguridad pública

Dos objetos de estudio diferentes deben considerarse en la medición de la seguridad pública y la percepción que la población tiene de esta. El primero atiende el servicio de seguridad prestado por cualquiera de las instituciones que cumplen con esta función. Los indicadores obtenidos de esta medición están relacionados con la infraestructura, los recursos con los que cuentan las instituciones para su trabajo y el ejercicio de sus funciones, las intervenciones policiales, la reducción de los índices delictivos, la impartición y procuración de justicia, así como el funcionamiento penitenciario.

Por otra parte, la medición de percepción sobre seguridad pública refiere al estudio del sentimiento de inseguridad entre la población. Sus indicadores están relacionados con las “incivildades” en el ámbito local, que de acuerdo con Taylor,²⁷ son aquellos comportamientos incívicos, alborotadores y actos delictivos llevados a cabo en el espa-

cio público. Los indicadores relacionados a esta medición son, entonces, las riñas vecinales, el consumo de alcohol en la calle, la presencia de pandillas o bandas, presencia de basura en las calles, etcétera.

De acuerdo con Vilalta,²⁸ algunos de los determinantes que incrementan el sentimiento de inseguridad, además de las incivildades, son: la falta de cooperación entre los vecinos, la baja confianza en la policía local, el estatus de haber sido víctima directa y/o indirecta de conductas delictivas y algunas características sociodemográficas como la edad o el género.

Así, a pesar de que el sentimiento de inseguridad remite al plano subjetivo, su cuantificación es relevante en tanto que su desatención, puede generar o incrementar la desconfianza en autoridades y por consiguiente, inhibir la participación ciudadana en los procesos de procuración y administración de justicia, ya sea como denunciante o como testigo,²⁹ aumentando en forma considerable la cifra negra y con esto, la subestimación del fenómeno delictivo en los registros administrativos de seguridad pública. Además, el sentimiento de inseguridad repercute directamente de forma negativa en la calidad de vida de los ciudadanos, modificando sus hábitos y limitando su libertad.³⁰

1.4 Teorías de inseguridad y miedo al delito

Diversas son las perspectivas teóricas que retoman la relación entre inseguridad y miedo al delito. Vilalta identifica las teorías de la incivildad, la vulnerabilidad y redes sociales.³¹ La revisión de estas y otras teorías permite identificar las variables que inciden en el sentimiento de inseguridad y su impacto en la realidad social.

²⁶ Kessler, Gabriel. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo XXI. Buenos Aires.

²⁷ Taylor, Ralph. (1999). “The Incivilities thesis: Theory, measurement and policy”. En Langworthy Robert (ed.). *Measuring What Matters*. National Institute of Justice/Office of Community Oriented Policing Services, Washington, DC, pp. 66-88.

²⁸ Vilalta, Carlos. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Banco Interamericano de Desarrollo, México.

²⁹ Jiménez Ornelas, René. (2001). “Percepciones sobre la inseguridad y la violencia en México. Análisis de encuestas y alternativas de política”. En Alvarado, Arturo y Sigríd Arz (Eds.), *El desafío democrático de México: seguridad y estado de derecho*. El Colegio de México, México.

³⁰ Vilalta, Op. cit.

³¹ *Ibid.*

1.4.1 Teoría de la incivilidad o del desorden social

La teoría de la incivilidad³² hace referencia a una serie de principios acerca del rol que juegan las faltas, los comportamientos incívicos alborotadores, actos delictivos, la falta de limpieza y mantenimiento de las instalaciones en las comunidades urbanas y su impacto en la formación e incremento de la inseguridad. Esta teoría retoma el elemento de desorganización social,³³ que centra su análisis en la variación geográfica de la criminalidad urbana.

Esta perspectiva propone que la población residente en áreas con señales de desorden social y/o deterioro físico reportan mayores niveles de sensación de inseguridad,³⁴ es decir, las señales de incivilidad o de desorden social proyectan una situación generalizada de falta de control, bajos niveles de cohesión social y descuido político, lo que provoca una mayor sensación de vulnerabilidad frente al delito y en consecuencia, incrementa la sensación de inseguridad.

La construcción teórica de incivilidad enfatiza diferentes elementos. Hunter³⁵ refería las señales físicas de la incivilidad y la relación entre la comunidad y los servicios proporcionados por el Estado. Skogan³⁶ distinguía entre desorden físico y desorden social; por el primero entendía la existencia de terrenos baldíos, viviendas abandonadas y grafitis; mientras que por desorden social entendía todos los elementos conductuales, como el acoso a transeúntes, ingestión de bebidas alcohólicas y drogas en espacios públicos y la presencia de pandillas, argumentando que estos elementos indicaban el rompimiento del orden social y consecuentemente una mayor sensación de miedo al delito.

Entre las señales o indicadores de incivilidad que se han considerado como tales y que se co-

rrrelacionan con los niveles de inseguridad, se pueden encontrar las siguientes:

1. Las condiciones físicas de la zona (por ejemplo: grafiti, aceras sucias, edificios abandonados y/o con ventanas rotas, viviendas vacantes o en mal estado, etcétera).
2. La presencia de comportamientos antisociales y/o delictivos (ingestión de alcohol en la calle, consumo y venta de drogas, etcétera).
3. El cambio poblacional rápido, tanto en número como en composición socioeconómica y étnica.
4. La reputación de "barrio duro" que puede tener una zona en su ciudad respectiva.³⁷

La teoría de la incivilidad es la base de varios modelos políticos de prevención situacional de la delincuencia, y ha sido retomada para la creación de nuevos postulados teóricos, como la teoría de las "Ventanas rotas".³⁸ Este postulado criminológico argumenta que el desorden urbano tiene efectos simbólicos y normativos que contribuyen al delito y a la violencia. Dicho modelo sostiene que el crimen es resultado de un proceso involutivo urbano que integra un conjunto de conductas y actividades incíviles, mismas que propician el desorden urbano. Por tal motivo, es necesario evitar conductas o actividades que lo impliquen. Propone como medida preventiva, romper el ciclo de la declinación urbana en sus primeras etapas, interviniendo las incivildades con la actividad policial.

1.4.2 Teoría de la vulnerabilidad

El concepto de vulnerabilidad ha sido definido desde diferentes campos del conocimiento humano. En estas definiciones convergen elementos como riesgo, estrés, susceptibilidad, adaptación, elasticidad, estrategias para enfrentar el estrés, etcétera.

La vulnerabilidad está definida con relación a algún tipo de amenaza, ya sean físico-naturales (sismos, huracanes, tornados, etc.) o antropogénicas (contaminación ambiental, criminalidad, etc.). Su unidad de análisis es definida como vulnerable *ante* una amenaza, o vulnerable *a estar* en

³² Hunter, Albert. (1978). *Symbols of Incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods. Reactions to Crime Project*. Department of Justice, National Criminal Justice Reference Service, Washington, DC.

³³ Shaw, Clifford & Henry McKay. (1942) *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. University of Chicago Press, Chicago, IL.

³⁴ Vilalta, *Op. cit.*, p. 9.

³⁵ Hunter, A. *Op. cit.*

³⁶ Skogan, Wesley. (1990). *Disorder and Decline: Crime and the Spiral Decay in American Neighborhoods*. University of California Press, Los Angeles, CA..

³⁷ *Ibid.*

³⁸ Wilson, James y George Kelling. (1982). *Broken windows: The police and neighborhood safety*. [En línea]: <http://www.manhattan-institute.org/pdf/_atlantic_monthly-broken_windows.pdf>

una situación de pérdida. Su construcción analítica implica dos etapas, una antecede al momento de estrés, que define susceptibilidad a una pérdida; y otra en la que la unidad de análisis desarrolla su capacidad de ajuste.³⁹

Uno de los modelos más recurrentes en ciencias sociales referidos a estudios de vulnerabilidad es el de Wisner.⁴⁰ Explica que la vulnerabilidad es el conjunto de "características de una persona o grupo y su situación, que influyen en su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza".⁴¹ Así, se distingue tanto el componente físico de la amenaza y la vulnerabilidad, que pertenece al ámbito social, como las "condiciones de desastre", resultado de la interacción entre la amenaza y la vulnerabilidad. El modelo desagrega los componentes de un desastre en causas de "fondo", condiciones inseguras y presiones dinámicas. Expone la forma en que la amenaza y la vulnerabilidad interactúan para generar las condiciones de desastre. El autor también propone el Modelo de Acceso, aplicable a nivel de hogar en distintos ámbitos (recursos, conocimientos, relaciones sociales), que influyen en su susceptibilidad específica y en su respuesta potencial ante distintas amenazas. A partir de este modelo pueden distinguirse claramente los componentes básicos de la vulnerabilidad y las dimensiones o escalas que interactúan para generar la situación de desastre.

En general, los enfoques teórico-metodológicos que abordan la medición de la vulnerabilidad y la identificación de hogares vulnerables consideran la intensidad del peligro al que están expuestos determinados grupos y su relación con las condiciones materiales objetivas de los hogares o individuos.⁴²

Una de las alternativas metodológicas para determinar la vulnerabilidad social es la teoría de los "Modelos de Acceso"⁴³, que retoma elementos

como los derechos de propiedad, la organización de los modos de vida, la fortaleza de las redes sociales y los mecanismos de protección social, para determinar la susceptibilidad de determinadas amenazas y la intensidad con la que los desastres impactan en los hogares. Este modelo ha sido útil para entender y medir la capacidad de distintos grupos para hacer frente a situaciones críticas.

La teoría de la vulnerabilidad constituye el referente de algunos postulados de la victimología, concretamente aquellos relacionados con los factores que favorecen la victimización, es decir, las condiciones o situaciones de un individuo o grupo social que le hacen ser vulnerable ante determinadas conductas criminales.

1.4.3 Teoría de la vulnerabilidad física y vulnerabilidad social

Otro postulado de la victimología relacionado con la vulnerabilidad es el de la "Vulnerabilidad física". Si bien los factores que favorecen la victimización son múltiples⁴⁴, pueden ser divididos en factores endógenos y exógenos. Los primeros son inherentes a las personas como edad, género, grupo étnico, etcétera. Los segundos son cambiantes y asignados de manera externa al individuo, tales como estado civil, nivel económico, profesión, nacionalidad, nivel de escolaridad, etcétera.

De esta forma, la vulnerabilidad física es un factor endógeno de victimización. El postulado de la vulnerabilidad física, argumenta que el sentimiento de inseguridad es mayor entre aquellos individuos con menor capacidad física para defenderse ante un agresor. Algunos autores sostienen que los individuos de edad avanzada experimentan mayor sentimiento de inseguridad que los jóvenes. En el mismo sentido, el postulado de la "vulnerabilidad social" parte de la idea de que el sentimiento de inseguridad está influenciado directamente por el nivel de vulnerabilidad "a" y "ante" el crimen de determinados individuos y grupos sociales.

³⁹ Ruiz, Naxhelli. (2012). "La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo". *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM. ISSN 081-4611, Núm. 77, pp. 63-74.

⁴⁰ Wisner, Ben, Piers Blaikie, et. al. (2003). *At Risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*, Routledge, Londres.

⁴¹ Wisner, Ben, Piers Blaikie, et. al. *Op. cit.*, p. 28.

⁴² Cutter, S. "Vulnerability to environmental hazards". *Progress in Human Geography*, 20(4), 1996, pp. 529-539.

⁴³ Sen, A. *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Clarendon Press. Oxford, 1981.

⁴⁴ Stanciu, Vasile. (1985). *Les droits de la victime*. Presses Universitaires de France, Francia.

1.4.4 Teoría de la victimización

El postulado central de esta teoría es que los individuos que han sido víctimas de algún delito, ya sea directa o indirectamente, experimentan un mayor sentimiento de inseguridad frente aquellos que nunca han tenido una experiencia de victimización.⁴⁵ En este sentido, la victimización conlleva efectos psicológicos y materiales duraderos, situación que aumenta la proclividad a sentirse más inseguro.⁴⁶ Se argumenta que existe una relación entre las experiencias de victimización y el bajo nivel de confianza hacia los otros, situación que repercute en el sentimiento de inseguridad.

1.4.5 Teoría de las redes sociales

Esta teoría proviene de una perspectiva conductista e institucional, que enfatiza que la formación de la confianza interpersonal y las relaciones sociales vinculantes son determinantes críticos para la reducción de la violencia.

Este enfoque teórico está relacionado con el concepto de "capital social",⁴⁷ el cual alude a un conjunto de relaciones sociales con las que un individuo cuenta. La teoría argumenta que las redes sociales son un apoyo que genera mayores niveles de comunicación, de cohesión comunitaria y de recursos disponibles para prevenir el crimen y disminuir el sentimiento de inseguridad. De esta forma estar involucrado en una red social, con una alta cohesión social provoca mayor seguridad ante el delito en los miembros de una red.

1.4.6 Teoría de patrón delictivo

Si bien esta teoría no relaciona el sentimiento de inseguridad con el delito, sí argumenta que debido a la distribución geográfica de la delincuencia, existen espacios dentro de las zonas urbanas en las cuales el sentimiento de inseguridad puede ser mayor.

La teoría del patrón delictivo⁴⁸ explica que dentro de un escenario urbano existe una distribución lógica de la actividad delictiva, acorde a las actividades claves de la comunidad, estando además estas zonas dentro del perfil geográfico del individuo dedicado a conductas delictivas. De esta forma, las áreas para la comisión de conductas delictivas estarán determinadas por las oportunidades que ofrecen determinadas zonas y el conocimiento geográfico del delincuente.

El delito es un fenómeno con una etiología compleja, por lo tanto su explicación no puede reducirse al individuo. Así, se propone el análisis del lugar y el momento de ocurrencia del hecho delictivo. Se asume que en las ciudades, las dinámicas de las actividades legales delimitan las dinámicas de las actividades delictivas. De esta forma, determinada conducta delictiva está relacionada con determinada actividad legal. Por ejemplo, los asaltos incrementan durante los días de pago de los trabajadores.

La teoría del patrón delictivo también hace referencia al comportamiento espacial del delincuente, a través del concepto de "disminución de la distancia" (*distance decay*). Este concepto refiere a que la mayoría de las personas dedicadas a actividades ilegales cometen sus actos relativamente cerca de sus hogares. Sin embargo, la distancia recorrida varía en función del tipo de delito.

Brantingham advierte que cualquier individuo tiene conocimiento de su zona de residencia y los lugares en que desarrolla sus actividades, así como las vías de transporte para desplazarse entre esos lugares. Dichos elementos conforman el perfil geográfico de los individuos, en el caso de los delincuentes, este constituye una zona de confort para sus actividades cotidianas legales e ilegales. Para que las actividades delictivas se produzcan dentro de ese perfil geográfico, es necesario que en él existan objetivos atractivos. Es decir, para que la víctima/objetivo se convierta en tal, es preciso que coincida con el infractor en su área de conocimiento. Los autores establecen que los patrones delictivos en una ciudad también están determinados por su localización.

⁴⁵ Vilalta, Carlos. (2011). "Fear of crime in gated communities and apartment buildings: A comparison of housing types and a test of theories". En *Journal of Housing and the Built Environment*, 26(2), pp. 107-121.

⁴⁶ Muratori, Marcela y Elena Zubieta. (2013). "Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional". *Boletín de Psicología*, No. 109, noviembre 2013, pp. 7-18.

⁴⁷ Bourdieu, Pierre. (2007). *Razones Prácticas sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona.

⁴⁸ Brantingham, Paul y Patricia Brantingham. (2008). "Crime pattern theory". En Wortley, R y Mazerolle, L (eds). *Environmental Criminology and Crime Analysis*. William Publishing, Devon, UK, pp. 78-93.

Así, establecen dos tipos de lugares: *los generadores del delito y los atractores del delito*.

Los *lugares generadores del delito* son aquellos en los que coinciden gran número de personas por varias razones, no necesariamente con motivaciones criminales. En ellos pueden ocurrir delitos debido a las oportunidades que se presentan. En cambio, los *lugares atractores del delito* son zonas concretas que por sus condiciones físicas o actividad social, presentan oportunidades para la comisión de conductas delictivas. Además, existen zonas de la ciudad que son neutras a la actividad delictiva, de manera que estas serán experimentadas ocasionalmente.

Se enfatiza que no existe la exclusividad típica de los lugares para la comisión delictiva, es decir, no existen lugares que sean exclusivamente generadores, atractores o neutrales para el delito; sino que todos los lugares son mixtos,⁴⁹ teniendo posibilidad de generar, atraer o mantenerse neutral a determinados actos delictivos.

Por otra parte, la teoría del patrón delictivo permite la elaboración de *hot spots*, para identificar los lugares con mayor ocurrencia de delitos específicos, y con base en ello, planear medidas de prevención delincinencial. Para esta teoría, los *hot spots* se ubican en función de:

1. La localización de las áreas de actividad y residencia de poblaciones de infractores.
2. La localización de las áreas de actividad y residencia de poblaciones vulnerables frente al delito.
3. La distribución espacial y temporal de otros objetivos del delito.
4. La distribución espacial y temporal de la policía y otros agentes de seguridad.
5. La estructura de actividades y residencial de la ciudad.
6. La combinación de distintos tipos de actividades y usos de suelo.
7. La red de transportes.
8. Los flujos de desplazamiento de los ciudadanos a través de los escenarios urbanos.⁵⁰

⁴⁹ *Ibid*, pp. 78-93.

⁵⁰ Vozmediano, Laura y César San Juan Guillén. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Editorial UOC, Barcelona.

El tema de percepción de inseguridad en un medio urbano es complejo, por tal razón, el aproximarse al reconocimiento y análisis del mismo exige integrar varios de los elementos propuestos por las aproximaciones teóricas que se han revisado dentro de este marco. Con el fin de evitar sustancialismos inherentes a la adopción de una sola postura teórica, es necesario entender estos postulados de forma complementaria y no excluyente. Lo anterior, conlleva a plantearse que la seguridad pública urbana debe ser vista y entendida como una amalgama de factores que tienen un foco especial no solo en la sensación de inseguridad, sino también en los cambios de rutina de las personas, los conflictos y enfrentamiento que pudieron haber tenido, así como el conocimiento que tienen de las autoridades encargadas de la seguridad pública, junto con la efectividad que la ciudadanía percibe de su trabajo y la confianza que tiene en ellas.

1.5 Las encuestas como herramienta para medir la percepción sobre inseguridad

La seguridad pública es un tema en el que es necesario emplear diversas herramientas y mecanismos de medición. De acuerdo con *Bergman* "[...] la calidad de los datos para estudiar un problema de características netamente longitudinales es mala y discontinua; no existe una verdadera tradición de investigación empírica en la materia; y no se han hecho estudios comparativos internacionales serios para aislar y comparar variables"⁵¹. Por su parte, *Gottbacher* destaca que "los sistemas de información sobre violencia no siempre son actualizados y adecuados, en algunos instantes, se puede decir que ni si quiera existen o que son metodológicamente incoherentes"⁵².

Por esta razón, la generación de instrumentos de medición es fundamental para tener una aproximación más acertada al fenómeno. Dentro de este contexto, las encuestas de victimización y percepción sobre seguridad pública son herramientas de gran utilidad, ya que abordan el problema desde distintos ángulos. Entre estos destacan la medición cuantitativa y cualitativa de la delincuencia, la

⁵¹ Bergman, Marcelo. *Op. cit.*, p. 13.

⁵² Gottbacher, Markus. (2011). "De Inseguridad Excluyente a la Construcción de Seguridad Legítima". En Zavala, Luis y Pierre-Gilles Bélanger (coords.). *Ciudadanía, Seguridad y Derechos Humanos: Una Propuesta Conjunta*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey. p. 194.

percepción sobre el servicio de seguridad pública, y en algunas encuestas, la percepción sobre el desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

Sin embargo, de acuerdo con el inventario de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE),⁵³ el estudio de la percepción sobre seguridad pública se encuentra inscrito en la mayoría de las encuestas de victimización. Esto ocurre porque para obtener información completa sobre el miedo al delito y la inseguridad, se recomienda incluir preguntas acerca de la percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública.⁵⁴

1.6 Esfuerzos para unificar criterios metodológicos a nivel internacional

En 2004, la Organización de las Naciones Unidas inició los trabajos para documentar las mejores prácticas a nivel internacional en materia de encuestas de victimización: el Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas, publicado en 2010. Este documento es el primer esfuerzo para desarrollar lineamientos metodológicos a nivel internacional en el diseño de encuestas de victimización. El material fue elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), mediante un grupo de trabajo con expertos de institutos de estadística y justicia de diversos países.

En dicho manual se contemplan prácticamente todas las etapas para llevar a cabo una encuesta de esta naturaleza, como planeación, aspectos metodológicos, consideraciones para realizar estimaciones de víctimas y delitos, diseño del cuestionario, aspectos relacionados con la aplicación de entrevistas, control de calidad, procesamiento de los datos, cálculo de estimaciones, y difusión de resultados. Dentro de este manual también se encuentra información relevante para desarrollar otros factores relacionados con la victimización tales como temor, sensación de se-

⁵³ United Nations Office on Drugs and Crime, UNODC. (2010). *Manual on Victimization Surveys, United Nations Office on Drugs and Crime y United Nations Economic Commission for Europe*. Naciones Unidas, Ginebra, p. 56.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 52.

guridad, percepción del problema y tendencias del delito.

1.7 Encuestas de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública en América Latina

En Latinoamérica, los estudios de victimización comenzaron a realizarse por centros de investigación y universidades, principalmente en zonas urbanas en donde la violencia social crecía de manera preocupante.⁵⁵ En la Tabla 1.7.1 se presentan algunas de las encuestas de victimización que fueron levantadas en la región.⁵⁶ La mayoría de ellas solo se levantan en el ámbito urbano, sin embargo, existen importantes esfuerzos por parte de Brasil, Chile, El Salvador y México para levantar encuestas a nivel nacional.

1.8 Encuestas de Percepción sobre Seguridad Pública en México

En México hay esfuerzos provenientes de diversas instituciones públicas, privadas, de educación superior, centros de investigaciones y organizaciones de la sociedad civil por generar instrumentos de medición de la victimización, la percepción sobre seguridad pública y el desempeño de las autoridades de seguridad pública e impartición y procuración de justicia.⁵⁷

⁵⁵ Un reporte del Banco Interamericano de Desarrollo de 1998 señalaba que “anualmente en América Latina hay 140 000 homicidios y 28 000 000 familias sufren hurto o robo cada año o 54 cada minuto. La violencia en América Latina es cinco veces más alta que en el resto del mundo”. Jiménez Ornelas, *Op. cit.* Asimismo, UNODC, en su *Estudio mundial sobre el homicidio* del año 2019, señala que en 2017 la tasa de homicidios de hombres, a nivel mundial, fue de 9.9 por cada 100 000, mientras que América es la región con la tasa más elevada: 31.2 (p. 18).

⁵⁶ Este listado es ilustrativo y por tanto no presenta de manera exhaustiva el total de encuestas de victimización en la región.

⁵⁷ Algunos ejemplos notables son las encuestas de la Asociación Civil México Unido contra la Delincuencia en conjunto con Consulta Mitofsky, mismas que se realizan de forma trimestral y mide la percepción de la seguridad en México; la *Encuesta Ciudadana e Institucional sobre Seguridad Pública* 2010 llevada a cabo por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la *Encuesta sobre la percepción de la seguridad pública* llevada a cabo por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, levantada del 7 al 9 de octubre de 2001; y la *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez*, cuya última versión se realizó en noviembre de 2009 con la participación de la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) en el marco del Proyecto de Vinculación del Sector Académico y Estudiantil del Departamento de Ciencias Sociales con el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas.

En 1988, el INEGI inició el diseño y levantamiento de la Primera Encuesta sobre Incidencia Delictiva en la Ciudad de México y el estado de México. Esta encuesta también se aplicó en 1990, 1992 y 1994. Además, en 1992, 1993 y 1997 se llevaron a cabo encuestas similares para las ciudades de Monterrey, Oaxaca, Veracruz, Cuernavaca, Ciudad Juárez y el área metropolitana de la Ciudad de México.

Aprovechando sus experiencias previas, el INEGI levantó la Encuesta Nacional sobre la Per-

cepción de la Seguridad Pública en 36 áreas metropolitanas durante 2004. Asimismo, en 2005 el INEGI participó con el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), en el diseño del cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI - 3) de ese año. A partir de ello, el INEGI levantó la ENSI - 3 y también fue responsable de levantar la información de la ENSI - 6 en 2009. La ENSI - 7 levantada en 2010 - complementa la experiencia del INEGI en la generación de este tipo de información.

Principales encuestas de victimización en América Latina

Tabla 1.7.1

Encuesta	País	Institución	Alcance
Índice de Victimización (IVI)	Argentina	Universidad Torcuato Di Tella	40 centros urbanos del país
Encuesta Nacional de Victimización (ENV) 2017	Argentina	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y el Ministerio de Seguridad de la Nación (MSN)	Nacional
Estudio de Victimización 2010	Argentina	Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación (MJDSDH)	Nacional
Encuesta de Victimización, Prácticas y Percepción sobre Violencia y Delito, 2015	Bolivia	Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana	Ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas de Cochabamba y Santa Cruz
Encuesta Nacional por Muestreo de Hogares: Características de Victimización y de Acceso a la Justicia, 2009	Brasil	Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización (Pesquisa Nacional de Vitimização) 2013	Brasil	Centro de Estudos de Criminalidade e Segurança Pública (CRISP)	Nacional urbano, estatal urbano
Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), 2017	Chile	Instituto Nacional de Estadísticas (INE) - Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Nacional
Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) 2017	Colombia	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	28 ciudades
Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, 2006	Costa Rica	Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Nacional
Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2014	Costa Rica	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Nacional
Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad (ENVIPI) 2011	Ecuador	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Nacional
La Percepción de la Seguridad y la Confianza en las Instituciones Públicas 2015	El Salvador	Instituto Universitario de Opinión Pública	Nacional

(Continúa)

Encuesta	País	Institución	Alcance
Encuesta de Condiciones de Vida (Módulo sobre seguridad), 2006	Guatemala	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Nacional
Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, 2007	Guatemala	Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Cd. de Guatemala (urbana)
Situación de violencia e inseguridad ciudadana en la Alcaldía Municipal del Distrito Central, 2008	Honduras	Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (PNUD y ASDI)	Tegucigalpa (urbana)
Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras, 2016	Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	18 departamentos
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021	México	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Nacional
Victimización y Percepción de la Seguridad en Panamá, 2017	Panamá	Cámara de Comercio	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Ciudadana (ENVI) 2017	Panamá	Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC)	Nacional (urbano)
Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, 2010	Paraguay	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos y PNUD	Nacional
Estudio de Victimización, 2005	Perú	Instituto APOYO	Urbana
Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización, 2012	Perú	Universidad Católica de Perú	35 distritos de Lima (urbana)
Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (Módulo sobre seguridad ciudadana), 2015	Perú	Instituto Nacional de Estadísticas e Informática	Nacional
Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización (ENEVIC) 2017	Perú	Ministerio del Interior	Nacional
Encuesta de Opinión Pública sobre Niveles de Victimización, Percepciones de Inseguridad y Grados de Confianza Institucional en el Uruguay, 2011	Uruguay	Ministerio del Interior	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización (ENV) 2017	Uruguay	Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística (INE)	Nacional
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana, 2009	Venezuela	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Nacional

Fuentes: Centro de Excelencia para Información, Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2018.
<http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/index.php/mapa/>

Nota: cuadro construido de acuerdo con la información contenida en la página. (<http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/index.php/mapa/>). Fecha de consulta: 11 de noviembre 2019.
 Algunas encuestas corresponden a la fecha de consulta de diciembre 2017.

Paralelamente, en abril de 2009 el INEGI comienza el levantamiento de la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECO-SEP). Esta se realizaba mensualmente y generó estimaciones de calidad con cobertura nacional para obtener el Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública (IPSP). El objetivo de esta encuesta era conocer la percepción de la población mayor de 18 años con respecto a su seguridad personal y a la seguridad pública en el país, tanto un año hacia atrás como sus expectativas un año hacia adelante.

En 2010, el INEGI recibió la solicitud del Consejo Nacional de Seguridad Pública de proporcionar los datos para generar los indicadores de percepción, victimización y desempeño institucional del Sistema de Evaluación aprobado por la Comisión Permanente de Información,⁵⁸ para aportar datos que sean de utilidad para la toma de decisiones de política pública. El INEGI responde a esta solicitud por medio de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE), cuyos resultados se han venido publicando desde 2011, siendo septiembre de 2021 su última actualización. La finalidad de esta serie es generar información con representatividad a niveles nacional y estatal que permita realizar estimaciones de la incidencia delictiva, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización. Además, con la encuesta se busca obtener información sobre la percepción de la seguridad pública, así como la percepción del desempeño y experiencias con las instituciones de seguridad pública y justicia. A partir del 20 de diciembre de 2011, la Junta de Gobierno del INEGI determinó que la ENVIPE iba a ser Información de Interés Nacional y se levantaría anualmente durante los primeros meses del año.

Aunque la ENVIPE cubre el tema de percepción sobre la seguridad pública, manifestando una percepción de inseguridad en la entidad federativa a

⁵⁸ Diario Oficial de la Federación. (2010). *Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Vigésima Octava Sesión*. 16 de junio de 2010.

nivel nacional del 75.6%,⁵⁹ es necesario tener una medición de pulso de la sensación de seguridad y del temor al delito, de manera más frecuente. Por esta razón, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) se plantea como un instrumento que afina la medición de la percepción de la seguridad pública en zonas urbanas. La ENSU ofrece una serie de indicadores con elementos de análisis de percepción de la inseguridad más detallados, tanto a los expertos como a autoridades responsables en la materia. Adicionalmente, el levantamiento es trimestral, facilitando con esta frecuencia la construcción de series de tiempo para el análisis del fenómeno.

De acuerdo con el trigésimo tercer levantamiento de la ENSU realizado por el INEGI, para el pasado mes de diciembre de 2021, el 65.8% de la población de 18 años y más consideró que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro. Obteniéndose un nivel de percepción menor al de diciembre de 2020.

Asimismo, los resultados de diciembre de 2021 muestran que la población objeto de estudio manifestó que en los últimos tres meses ha escuchado o ha visto en los alrededores de su vivienda situaciones como: consumo de alcohol en las calles (61.7%), robos o asaltos (55.7%), vandalismo (42.7%), venta o consumo de drogas (40.5%), bandas violentas o pandillerismo (27.1%) y disparos frecuentes con armas (39.6%).

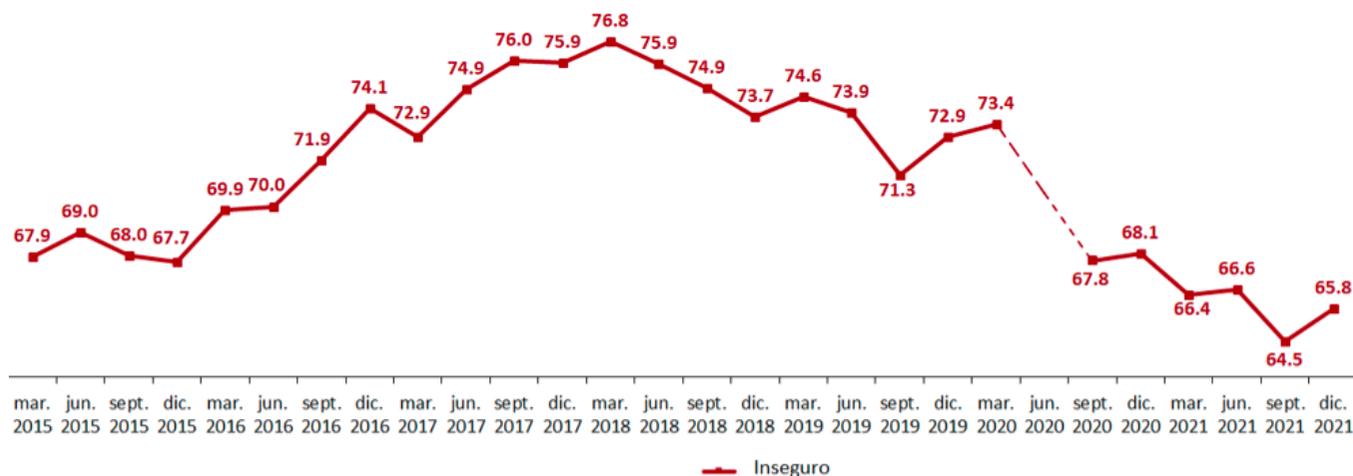
En cuanto a la expectativa social sobre la seguridad pública, los principales resultados obtenidos se muestran en las siguientes gráficas.

La ENSU proporciona información con mayor frecuencia y periodos de referencia más cortos que la ENVIPE en materia de seguridad pública, generando estimadores representativos para cada una de las ciudades de interés.

⁵⁹ INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021*. México, INEGI.

Percepción social sobre Seguridad Pública a nivel nacional a diciembre de 2021

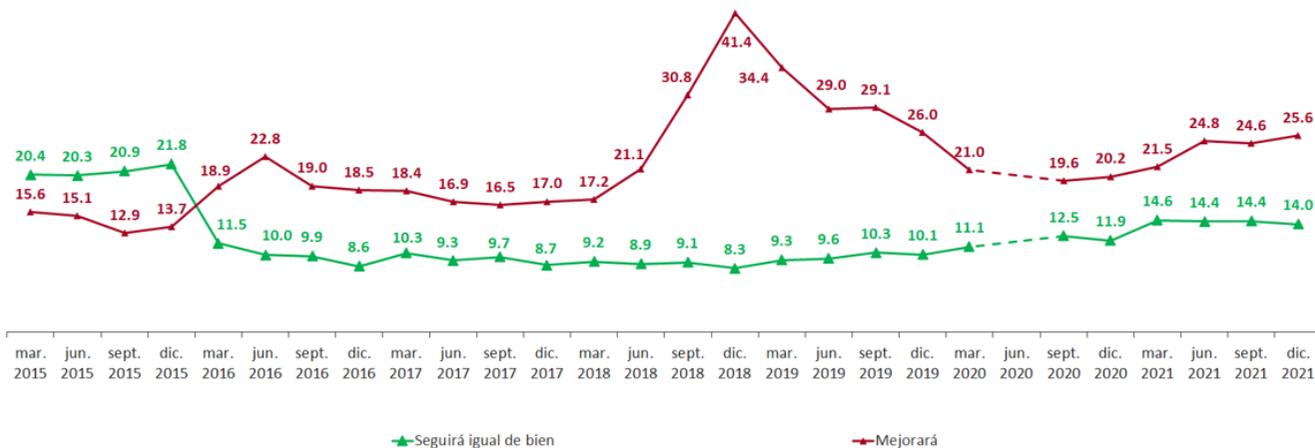
Gráfica 1.8.1



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Expectativa sobre las condiciones de Seguridad Pública a nivel nacional para los próximos 12 meses (Seguirá igual de bien o mejorará) a diciembre de 2021

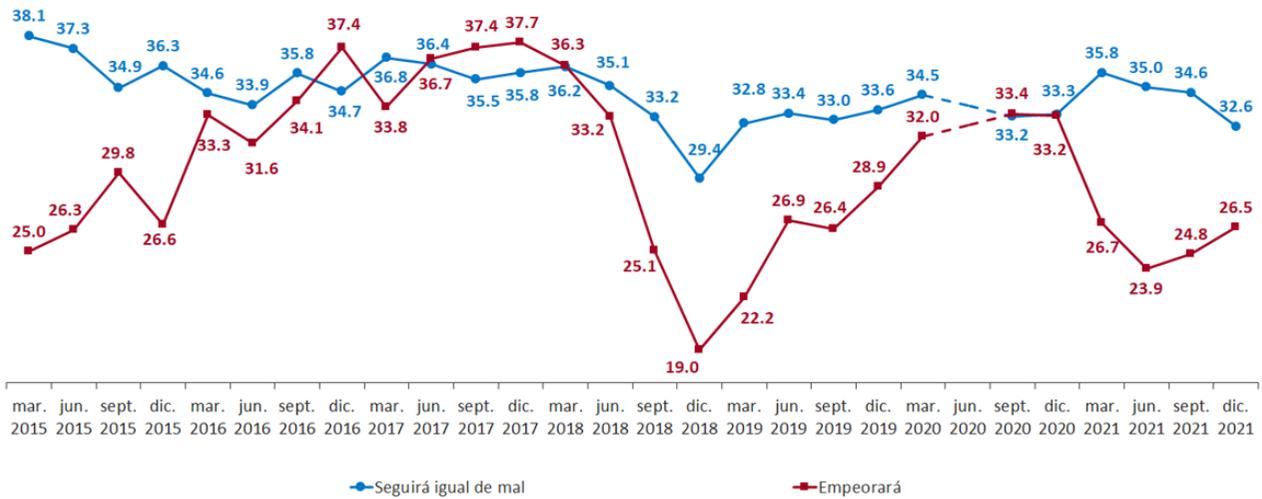
Gráfica 1.8.2



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Expectativa sobre las condiciones de Seguridad Pública a nivel nacional para los próximos 12 meses (Seguirá igual de mal o empeorará) a diciembre de 2021

Gráfica 1.8.3



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

2. Objetivos y aspectos metodológicos de la ENSU 2021

2.1 Objetivo general

Obtener información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional sobre la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. Se busca proporcionar información al público en general y proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

2.2 Objetivos específicos

- Medir la percepción de los habitantes de las principales ciudades de México sobre la seguridad pública en estas.
- Conocer la percepción de los habitantes de las principales ciudades de México sobre la tendencia de la delincuencia en los siguientes 12 meses después del levantamiento.
- Medir la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que afectan a la población de las principales ciudades de México en el entorno inmediato a su vivienda.
- Identificar los cambios en las actividades y rutinas de las personas por temor al delito.
- Identificar los conflictos y conductas antisociales derivado de conflictos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos o autoridades de gobierno.
- Identificar las formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública.
- Hacer estimaciones sobre la victimización delictiva.
- Medir la percepción de la población sobre el desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, y la Guardia Nacional como autoridades de seguridad pública.

- Conocer la percepción sobre los principales problemas que enfrentan las personas en su ciudad y la efectividad de la autoridad para resolverlos.
- Generar estimaciones sobre el número de víctimas de corrupción con algún servidor público o empleado de gobierno.
- Identificar las situaciones de violencia (agresiones físicas, abuso, hostigamiento y acoso sexual) que ha experimentado en el hogar y espacios públicos.
- Conocer los patrones de movilidad con los que la población se desplazó fuera de sus viviendas durante los tres meses anteriores al levantamiento.

2.3 Aspectos metodológicos

Diseño de la muestra: probabilístico, trietápico, por conglomerados estratificados.

Unidad de muestreo: viviendas.

Unidad de observación: la vivienda particular seleccionada y la persona de 18 años y más.

Población objeto de estudio: personas de 18 años y más.

Cobertura geográfica: 74 ciudades de interés más cada una de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Método de recolección: el método para captar la información es mediante entrevista directa por medio de un cuestionario en dispositivo móvil.

Informante adecuado: es la persona de 18 años y más, residente de la vivienda que conoce los datos sociodemográficos de todos los integrantes del hogar.

Periodos de levantamiento: primera quincena de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2021.

Tamaño de muestra: 300 viviendas trimestrales por ciudad de interés, agrupado nacional de 27 000 viviendas.

Muestra tipo panel: cada vivienda será visitada en cinco ocasiones, una cada trimestre, de manera que una vivienda participa en el proyecto a lo largo de un año con tres meses. La muestra trimestral se encuentra dividida en 5 paneles (A, B, C, D, E), de tal forma que cada trimestre se incorporará un 20% de nuevas viviendas para primera visita, de un de-

terminado panel, sustituyendo al 20% de viviendas que han concluido su quinta visita.

De lo anterior, en cada trimestre se requieren 60 viviendas nuevas, equivalentes a 12 UPM (Unidades Primarias de Muestreo), por ciudad de interés.

Cada una de las 74 ciudades de interés, refiriendo al menos una ciudad por cada entidad federativa e incluyendo las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de ENSU requerirá contar con un marco de muestreo que permitiera llevar a cabo la selección de las 300 viviendas de cada ciudad.

Áreas urbanas de la muestra

Tabla 2.3.1

Entidad	Nombre de la entidad	Ciudades
01	Aguascalientes	Aguascalientes
02	Baja California	Mexicali - Tijuana
03	Baja California Sur	La Paz - Los Cabos ¹
04	Campeche	San Francisco de Campeche - Ciudad del Carmen
05	Coahuila de Zaragoza	Saltillo - La Laguna ² - Piedras Negras
06	Colima	Colima - Manzanillo
07	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez - Tapachula
08	Chihuahua	Chihuahua - Juárez
09	Ciudad de México	Azcapotzalco - Coyoacán - Cuajimalpa de Morelos - Gustavo A. Madero - Iztacalco - Iztapalapa - La Magdalena Contreras - Milpa Alta - Álvaro Obregón - Tláhuac - Tlalpan - Xochimilco - Benito Juárez - Cuauhtémoc - Miguel Hidalgo - Venustiano Carranza
10	Durango	Durango - La Laguna ²
11	Guanajuato	León de los Aldama - Guanajuato - Irapuato
12	Guerrero	Acapulco de Juárez - Chilpancingo de los Bravo - Ixtapa-Zihuatanejo
13	Hidalgo	Pachuca de Soto
14	Jalisco	Guadalajara - Tonalá - Tlajomulco de Zúñiga - San Pedro Tlaquepaque - Zapopan - Puerto Vallarta
15	Estado de México	Toluca de Lerdo - Ecatepec de Morelos - Ciudad Nezahualcóyotl - Tlalnepantla de Baz - Naucalpan de Juárez - Cuautitlán Izcalli - Atizapán de Zaragoza - Chimalhuacán
16	Michoacán de Ocampo	Morelia - Uruapan - Lázaro Cárdenas
17	Morelos	Cuernavaca
18	Nayarit	Tepic
19	Nuevo León	Monterrey - San Pedro Garza García - Apodaca - Guadalupe - General Escobedo - San Nicolás de los Garza - Santa Catarina
20	Oaxaca	Oaxaca de Juárez
21	Puebla	Heroica Puebla de Zaragoza
22	Querétaro	Querétaro
23	Quintana Roo	Cancún - Chetumal
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí

(Continúa)

Entidad	Nombre	Ciudades
25	Sinaloa	Culiacán Rosales - Mazatlán - Los Mochis
26	Sonora	Hermosillo - Nogales - Ciudad Obregón
27	Tabasco	Villahermosa
28	Tamaulipas	Tampico - Reynosa - Nuevo Laredo - Ciudad Victoria
29	Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohténcatl
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz - Coatzacoalcos - Xalapa
31	Yucatán	Mérida
32	Zacatecas	Zacatecas - Fresnillo

¹ Incluye las localidades "San José del Cabo y Cabo San Lucas".

² Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo".

Ciudades 2021

Tabla 2.3.2

Clave de entidad federativa	Entidad federativa	ID Ciudad	Ciudad	"Viviendas seleccionadas 2021"
	Nacional		Nacional	27 000
01	Aguascalientes	01	Aguascalientes	300
02	Baja California	02	Mexicali	300
02	Baja California	03	Tijuana	300
03	Baja California Sur	04	La Paz	300
03	Baja California Sur	55	Los Cabos ¹	300
04	Campeche	05	San Francisco de Campeche	300
04	Campeche	56	Ciudad del Carmen	300
05	Coahuila de Zaragoza	06	Saltillo	300
05	Coahuila de Zaragoza	07	La Laguna ²	300
05	Coahuila de Zaragoza	08	Piedras Negras	300
06	Colima	09	Colima	300
06	Colima	10	Manzanillo	300
07	Chiapas	11	Tuxtla Gutiérrez	300
07	Chiapas	12	Tapachula	300
08	Chihuahua	13	Chihuahua	300
08	Chihuahua	14	Juárez	300
09	Ciudad de México	71	Azcapotzalco	300
09	Ciudad de México	72	Coyoacán	300
09	Ciudad de México	73	Cuajimalpa de Morelos	300
09	Ciudad de México	74	Gustavo A. Madero	300
09	Ciudad de México	75	Iztacalco	300
09	Ciudad de México	76	Iztapalapa	300
09	Ciudad de México	77	La Magdalena Contreras	300
09	Ciudad de México	78	Milpa Alta	300
09	Ciudad de México	79	Álvaro Obregón	300
09	Ciudad de México	80	Tláhuac	300
09	Ciudad de México	81	Tlalpan	300
09	Ciudad de México	82	Xochimilco	300
09	Ciudad de México	83	Benito Juárez	300
09	Ciudad de México	84	Cuauhtémoc	300
09	Ciudad de México	85	Miguel Hidalgo	300
09	Ciudad de México	86	Venustiano Carranza	300
10	Durango	19	Durango	300
10	Durango	07	La Laguna ²	300

(Continúa)

Clave de entidad federativa	Entidad federativa	ID Ciudad	Ciudad	"Viviendas seleccionadas 2021"
11	Guanajuato	20	León de los Aldama	300
11	Guanajuato	57	Guanajuato	300
11	Guanajuato	92	Irapuato	300
12	Guerrero	21	Acapulco de Juárez	300
12	Guerrero	22	Chilpancingo de los Bravo	300
12	Guerrero	58	Ixtapa-Zihuatanejo	300
13	Hidalgo	23	Pachuca de Soto	300
14	Jalisco	59	Guadalajara	300
14	Jalisco	60	Tonalá	300
14	Jalisco	61	Tlajomulco de Zúñiga	300
14	Jalisco	62	San Pedro Tlaquepaque	300
14	Jalisco	63	Zapopan	300
14	Jalisco	25	Puerto Vallarta	300
15	Estado de México	26	Toluca de Lerdo	300
15	Estado de México	27	Ecatepec de Morelos	300
15	Estado de México	28	Ciudad Nezahualcóyotl	300
15	Estado de México	87	Tlalnepantla de Baz	300
15	Estado de México	88	Naucalpan de Juárez	300
15	Estado de México	89	Cuautitlán Izcalli	300
15	Estado de México	90	Atizapán de Zaragoza	300
15	Estado de México	91	Chimalhuacán	300
16	Michoacán de Ocampo	29	Morelia	300
16	Michoacán de Ocampo	30	Uruapan	300
16	Michoacán de Ocampo	31	Lázaro Cárdenas	300
17	Morelos	32	Cuernavaca	300
18	Nayarit	33	Tepic	300
19	Nuevo León	64	Monterrey	300
19	Nuevo León	65	San Pedro Garza García	300
19	Nuevo León	66	Apodaca	300
19	Nuevo León	67	Guadalupe	300
19	Nuevo León	68	General Escobedo	300
19	Nuevo León	69	San Nicolás de los Garza	300
19	Nuevo León	70	Santa Catarina	300
20	Oaxaca	35	Oaxaca de Juárez	300
21	Puebla	36	Heroica Puebla de Zaragoza	300
22	Querétaro	37	Querétaro	300
23	Quintana Roo	38	Cancún	300
23	Quintana Roo	93	Chetumal	300
24	San Luis Potosí	39	San Luis Potosí	300
25	Sinaloa	40	Culiacán Rosales	300
25	Sinaloa	41	Mazatlán	300
25	Sinaloa	42	Los Mochis	300
26	Sonora	43	Hermosillo	300
26	Sonora	44	Nogales	300

(Continúa)

Clave de entidad federativa	Entidad federativa	ID Ciudad	Ciudad	"Viviendas seleccionadas 2021"
26	Sonora	94	Ciudad Obregón	300
27	Tabasco	45	Villahermosa	300
28	Tamaulipas	46	Tampico	300
28	Tamaulipas	47	Reynosa	300
28	Tamaulipas	48	Nuevo Laredo	300
28	Tamaulipas	95	Ciudad Victoria	300
29	Tlaxcala	49	Tlaxcala de Xicohténcatl	300
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	50	Veracruz	300
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	51	Coatzacoalcos	300
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	96	Xalapa	300
31	Yucatán	52	Mérida	300
32	Zacatecas	53	Zacatecas	300
32	Zacatecas	54	Fresnillo	300

¹ Incluye las localidades "San José del Cabo y Cabo San Lucas".

² Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo".

3. Cobertura conceptual de la ENSU 2021

Este apartado deriva principalmente de los conceptos y temas integrados en el Manual de Encuestas de Victimización de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), publicado en 2010, así como otros documentos teórico-conceptuales de estas materias y ordenamientos legales sobre la seguridad pública en México.

3.1 Marco Legal de la Seguridad Pública en México

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 21 que la seguridad pública “es una función a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva[...]”.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reglamenta el Artículo 21 constitucional, establece que la seguridad pública “[...] tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo[...]”.

3.2 Elementos que se captan con la ENSU

La percepción sobre la seguridad pública es un fenómeno influido por una gran diversidad de factores que hacen que su medición sea compleja. Para la conformación de la ENSU se redefinieron las herramientas por medio de las cuales la ECOSEP abordaba el tema. Esta nueva aproximación se caracteriza por tomar como base de la medición el temor de la población a ser

Variables de la ENSU y su relación con el temor al delito

Ilustración 3.2.1



víctima del delito. Esto implica que cada una de las variables está directamente relacionadas con **temor**, ya sea como causa o consecuencia (ver ilustración 3.2.1).

A partir de 2020, el instrumento de captación de ENSU fue ampliado con la intención de recabar más información. La ENSU 2021 cuenta con tres secciones, para el primer trimestre: I. Percepción sobre seguridad pública, II. Conflictos y conductas antisociales y III. Desempeño gubernamental; para el segundo trimestre, se mantienen estas secciones y se añaden dos secciones, IV. Acoso y V. Movilidad. En el tercer trimestre, se mantienen las tres primeras secciones, la cuarta sección se sustituye por el tema de IV. Relaciones familiares y se conservó la sección V. Movilidad. Para el cuarto trimestre, se retoman las mismas secciones del segundo trimestre.

Secciones por trimestre del cuestionario principal

Cuadro 3.2.1

TRIMESTRE	SECCIONES	PREGUNTAS POR SECCIÓN	TOTAL DE PREGUNTAS
01	SECCIÓN I. PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	9	15
	SECCIÓN II. CONFLICTOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES	4	
	SECCIÓN III. DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL	2	
02	SECCIÓN I. PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	9	21
	SECCIÓN II. CONFLICTOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES	4	
	SECCIÓN III. DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL	6	
	SECCIÓN IV. ACOSO	1	
	SECCIÓN V. MOVILIDAD	1	
03	SECCIÓN I. PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	9	21
	SECCIÓN II. CONFLICTOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES	4	
	SECCIÓN III. DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL	2	
	SECCIÓN IV. RELACIONES FAMILIARES	5	
	SECCIÓN V. MOVILIDAD	1	
04	SECCIÓN I. PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	9	21
	SECCIÓN II. CONFLICTOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES	4	
	SECCIÓN III. DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL	6	
	SECCIÓN IV. ACOSO	1	
	SECCIÓN V. MOVILIDAD	1	

La sección I. Percepción sobre seguridad pública, aborda la percepción de los habitantes respecto a la seguridad pública de su ciudad, la tendencia de la delincuencia, las conductas delictivas o antisociales observadas en el entorno comunitario, los cambios en las actividades y rutinas por temor a ser víctimas de algún delito, de forma alternada, para primero y tercer trimestre las formas y/o medios para enterarse de la seguridad pública, mientras que, para segundo y cuarto trimestre, las experiencias de victimización; la percepción de la población sobre el desempeño de las policías y la confianza de la población en ellas.

La segunda sección aborda los conflictos derivados de relaciones familiares, vecinales, laborales o escolares, así como con establecimientos comerciales o autoridades de gobierno; y la forma en que estos se manifestaron.

La tercera sección busca conocer la evaluación del desempeño gubernamental, considerando las problemáticas más importantes de la ciudad, así como la efectividad de las autoridades para resolverlos; para segundo y cuarto trimestre en esta sección se incluyen preguntas sobre experiencias en actos de corrupción derivadas del contacto con servidores públicos en general y aquellos encargados de la seguridad pública.

El tema de la cuarta sección se alterna trimestralmente, de manera que en el segundo y cuarto trimestre la sección aborda el tema de acoso sexual que los informantes pudieron experimentar en los últimos seis meses. Por otra parte, en el tercer trimestre la cuarta sección aborda el tema de las relaciones familiares, puntualmente aquellas situaciones de violencia (agresiones físicas, abuso, hostigamiento y acoso sexual) que pudo haber experimentado el informante, este tema cobra relevancia debido al confinamiento por el SARS-CoV2 (COVID-19).

La ENSU se enfoca en los siguientes temas:

- Sensación de inseguridad por temor al delito.
- Expectativa sobre la tendencia del delito.
- Atestiguación de conductas delictivas o antisociales.
- Cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito.
- Formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública.
- Victimización delictiva.
- Desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública.
- Conflictos y conductas antisociales.
- Desempeño gubernamental.

- Actos de corrupción.
- Acoso y relaciones familiares.
- Patrones de movilidad.

3.2.1 Sensación de inseguridad y expectativa del delito

La percepción sobre la inseguridad no solo tiene un impacto negativo en la confianza en las instituciones, sino que también afecta la calidad de vida de las personas. En muchas de las áreas marginadas de los centros urbanos, la inseguridad de las calles provoca que la población de clase media evite visitar dichas zonas.⁶⁰ Así, se intensifica un fenómeno de encierro o de “privatización de la seguridad”⁶¹ por parte de las clases altas y algunos sectores de las clases medias. Esta tendencia daña el tejido social, y deja al margen de la seguridad pública a una importante parte de la población profundizando las divisiones sociales.⁶²

Con la primera pregunta de este instrumento, es posible medir la sensación de inseguridad de los encuestados provocada por el temor a ser víctimas de la delincuencia. La segunda pregunta busca medir la percepción de seguridad en espacios físicos específicos. La tercera mide las expectativas de la población de 18 años y más sobre la situación de seguridad. Estos tres componentes son reflejo directo del temor, sin embargo, existen ciertos factores que también influyen en la percepción de la seguridad pública. Estos factores pueden ser políticos y/o personales, tales como la insatisfacción global con la vida, con los ingresos, el desempleo, las cuestiones migratorias, el deterioro ambiental del área en la que vive el encuestado, situaciones políticas o cambios gubernamentales.⁶³

Para abordar desde una perspectiva más amplia la complejidad de la percepción sobre seguridad pública y su relación con el delito, en la encuesta se incluyen preguntas para medir la atestiguación de delitos o conductas antisociales, el cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito, formas y/o medios de comunicación para enterarse sobre la seguridad pública de su ciudad, la victimización

en relación a los delitos contra el hogar y las personas, la percepción sobre el desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública, así como las situaciones relacionadas con acoso personal, violencia sexual y patrones de movilidad. Cada una de estas variables, mismas que se describen a continuación, aportan elementos específicos que complementan el cuadro del temor y la percepción sobre seguridad pública.

3.2.2 Atestiguación de conductas delictivas o antisociales

Esta es una forma complementaria de aproximarse a la percepción sobre seguridad pública, ya que mide el temor al delito a conductas antisociales generado por sucesos que el informante pudo observar aún sin ser víctima directa. La atestiguación de conductas delictivas o antisociales en los alrededores de la vivienda es la primera de las preguntas que se retoman de la ENVIPE.

La medición de esta variable es necesaria porque “las cifras sobre percepción de inseguridad sugieren que la preocupación ciudadana está asociada a los incrementos reales de los delitos violentos”.⁶⁴ Adicionalmente, de acuerdo con el Manual para Encuestas de Victimización, “estar expuesto a la violencia y el abuso físico, aún sin haber sido su víctima, puede ser considerado como una forma grave de victimización”.⁶⁵

El objetivo de esta pregunta es que el informante reporte si en los alrededores de su vivienda suceden situaciones que le generen temor, como por ejemplo vandalismo, consumo de alcohol, etc. Es importante destacar que la pregunta tan solo tiene como objetivo medir las situaciones que le generan temor a la población y no busca indagar en experiencias de victimización.

Si bien la exposición al delito es considerado como un tipo de victimización por sí misma, medir la victimización no es uno de los objetivos de la ENSU, ya que este tema es abordado ampliamente por la ENVIPE.

Para la elaboración de estas variables se tomaron cinco de las seis conductas delictivas o antisociales que constituyen las variables de la

⁶⁰ Bergman y Whitehead. *Op. cit.*, p. 6.

⁶¹ Acorde a Markus Gottbacher (2011), este fenómeno manifiesta la tendencia de parte de la población a adquirir servicios de seguridad por parte de empresas privadas.

⁶² *Ibid.*, p. 7.

⁶³ UNODC. *Op.cit.*, p. 56.

⁶⁴ Bergman, Marcelo. *Op. cit.*, p. 41.

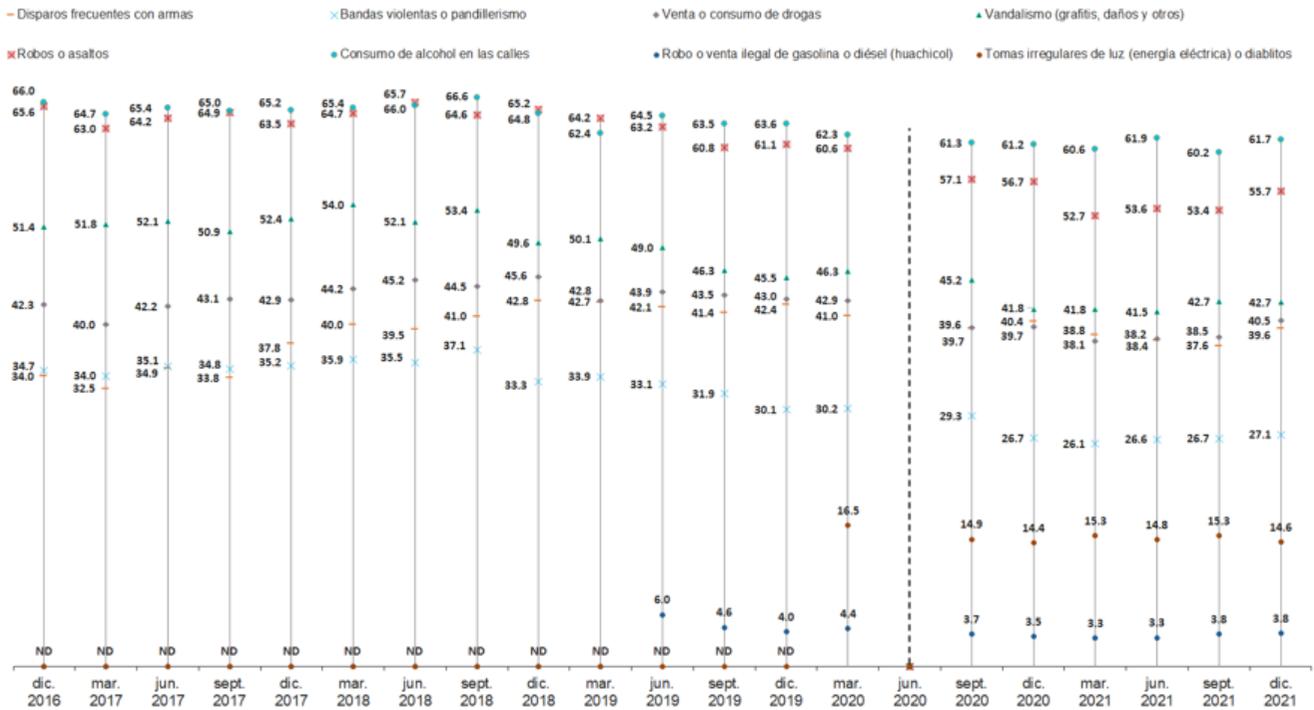
⁶⁵ UNODC. *Op.cit.*, p. 74.

pregunta 4.5 de la ENVIPE. Estas son: consumo de alcohol en la calle, robos o saltos frecuentes, vandalismo en las viviendas o negocios, robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol) y tomas irregulares de luz (energía eléctrica) o diablitos (gráfica 3.2.2). Con respecto a la “existencia de disparos frecuentes”, se seleccionó

como variable por ser una conducta grave que denota un alto grado de inseguridad. Respecto al grafiti o pinta de viviendas o negocios, se agregó como variable porque el deterioro del entorno aumenta notablemente la sensación de inseguridad, tal como lo sustenta la teoría de la incivilidad previamente planteada.

Atestiguación de Conductas Delictivas o Antisociales a nivel nacional a diciembre de 2021

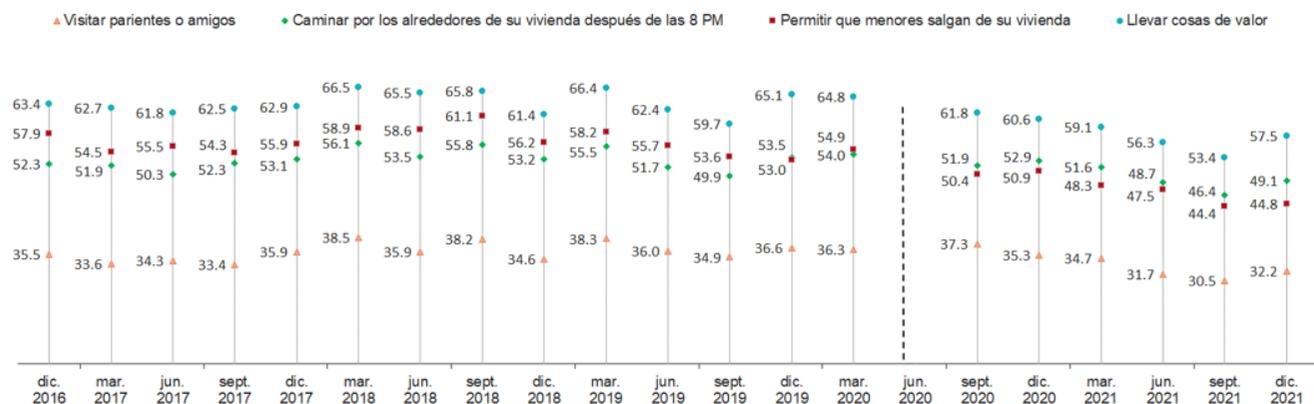
Gráfica 3.2.2



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Cambio de rutinas por temor a sufrir algún delito a diciembre de 2021

Gráfica 3.2.3



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

3.2.3 Cambios de rutinas por temor a ser víctima del delito

El efecto más frecuente que el temor a la delincuencia produce en la población es la modificación de rutinas o hábitos por temor a ser víctima de algún delito, "[...]desincentivando o limitando la realización de actividades que deberíamos poder hacer libremente. También impacta nuestra libertad de movernos entre espacios, y en general, el miedo causa un detrimento en el estado anímico".⁶⁶

Así pues, cuando las personas consideran que los niveles de riesgo provocados por la inseguridad son inaceptables, optan por tomar distintos tipos de medidas y precauciones para protegerse del delito.

Entre estas medidas se encuentran la instalación de disuasivos físicos en el hogar, como alarmas antirrobo, rejas, candados de seguridad, rejas en las ventanas, perros guardianes, etc. Otro tipo de medidas implica el abandono de ciertas actividades sociales para reducir la probabilidad de ser víctimas como por ejemplo reducir la frecuencia con la que salen (especialmente de noche), el evitar ciertos lugares, los cambios de itinerarios y rutinas, etcétera.⁶⁷

En la ENSU se consideró que el cambio de rutinas es un importante indicador de inseguridad porque es una manifestación real del temor a la delincuencia que incide en la vida de las personas. Las variables fueron seleccionadas con base en los cambios de rutina de mayor mención en la ENVIPE y que, a su vez, representan una mayor limitación de libertades (gráfica 3.2.3).

Cabe mencionar que en las variables "permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores" y "visitar a parientes o amigos", retoman su implicación de la ENVIPE e incluso para el caso de la segunda variable, se retoma textualmente la redacción de dicha encuesta. Para la variable "llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito" se unieron aquellas clases que se refirieran a llevar objetos que tienen un valor monetario como las joyas, o dinero en sí mismo. Como resultado se

tiene una variable más general sobre el temor a ser desprovisto de sus bienes materiales.

Finalmente, la variable de la ENVIPE "salir de noche" devino en "caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche", ya que, de acuerdo con el Manual para Encuestas de Victimización de la UNODC, esta es la redacción más conveniente con fines de comparación internacional, pues de esta forma se refuerza el sentido de la pregunta.

3.2.4 Formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública

En la actualidad han surgido diversas fuentes que promueven y permiten el mayor conocimiento de noticias de lo que acontece a nuestro alrededor, por lo cual al ver está dinámica la ENSU 2018 para trimestres I y III integró una pregunta que busca identificar las fuentes o medios de información que la población utiliza para enterarse sobre situaciones que acontecen en su entorno respecto a los temas de seguridad pública, narcotráfico y/o la delincuencia, por lo tanto la ENSU 2019, ENSU 2020 y ENSU 2021 dieron continuidad a la pregunta.

3.2.5 Victimización delictiva

La victimización se enfoca en las experiencias de los hogares y las personas con el delito. Se determinan las experiencias de victimización en un periodo de referencia, para los trimestres segundo y cuarto. La pregunta indaga sobre delitos patrimoniales y victimización personal, que están descritos en la tarjeta A. El objetivo es que en el momento que se le aplique la pregunta, la o el informante seleccionado se pueda enfocar en su experiencia durante los últimos seis meses y solo si fue víctima.

3.2.6 Desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública

Tal como se ha apuntado anteriormente, "la seguridad pública consiste en brindar al ciudadano la protección al ejercicio y disfrute de sus garantías constitucionales y derechos, tarea que el Estado lleva a cabo por medio de los cuerpos de seguridad pública, en especial de la policía preventiva, sea federal, estatal o municipal".⁶⁸ Además de la

⁶⁶ Vilalta, Carlos J. *Op. cit.*, p. 6.

⁶⁷ UNODC. *Op. cit.*, p. 57.

⁶⁸ Orellana Wiarco, Octavio. (2010). *Seguridad Pública: Profesionalización de los policías*. Editorial Porrúa, México, p. 67.

profesionalización de los cuerpos policiales, el contar con información estadística de calidad para la generación de indicadores sobre el funcionamiento de los aparatos de seguridad y justicia, tanto en su operatividad real como en la percepción que de ellos tienen los ciudadanos es una tarea importante.

De acuerdo con el Manual para Encuestas de Victimización, “las preguntas sobre las actitudes generales hacia la policía son útiles para determinar la manera en que la población, independientemente de si han sido víctimas del delito, percibe a las autoridades y sus operaciones”.⁶⁹ Así pues, el objetivo de las preguntas que se incluyen en la ENSU es el determinar la manera en que la población percibe la efectividad de la policía de su ciudad y sus operaciones independientemente de haber sido o no víctima del delito.

Adicionalmente, cuando se percibe a la policía como una autoridad efectiva, la sensación de seguridad aumenta y el temor al delito disminuye. En diciembre de 2021, 79.4% de la población de 18 años y más que reside en las ciudades objeto de estudio manifestó identificar a la Policía Preventiva Municipal; 78.3% mencionó identificar a la Policía Estatal,

83.9% identificó a la Guardia Nacional, 91% identificó al Ejército y 78.7% a la Marina.

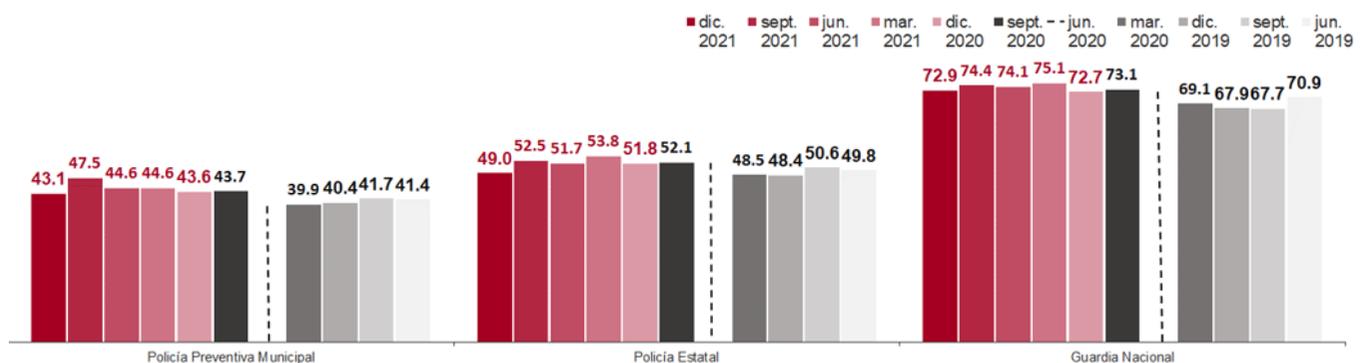
En diciembre de 2021, los porcentajes de la población de 18 años y más, residente en las ciudades objeto de estudio, que manifestó identificar a las diversas autoridades y percibió su desempeño como “muy o algo efectivo” en sus labores relativas a la prevención y combate a la delincuencia, fueron de: 84.7% para la Marina, 82.8% para el Ejército, 72.9% para la Guardia Nacional, mientras que para la Policía Estatal y la Policía Preventiva Municipal fueron de 49% y 43.1%, respectivamente (gráfica 3.2.4).

3.2.7 Conflictos y conductas antisociales

En la ENSU 2021, similar a su edición anterior, se aborda una sección que estima los conflictos o conductas antisociales que la población de 18 años y más enfrenta en su vida cotidiana. Algunas de estas conductas fueron detectadas en la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 (ECOPRED). Se exploran los principales actores con los que el informante pudo haber tenido estos conflictos y una pregunta sobre las consecuencias de estos conflictos (pregunta 2.2).

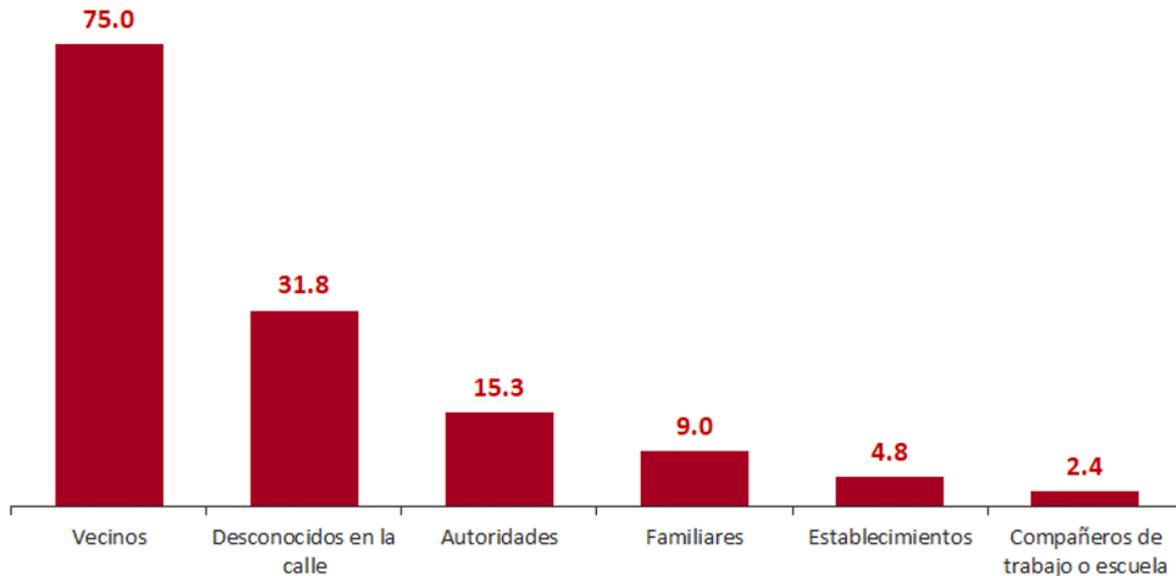
Percepción del desempeño de las policías a diciembre de 2021

Gráfica 3.2.4



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

⁶⁹ UNODC. *Op. cit.*, p. 77.



Nota: porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Lo anterior, derivado de la posible falta de mecanismos efectivos para dar solución a los conflictos interpersonales, así como entre la autoridad y las personas, genera incentivos para la autocomposición (justicia por propia mano), la intervención de terceros que toman beneficio del conflicto, o simplemente para dejar a las personas en virtual estado de desprotección y con ello generar alicientes para la impunidad. Un sistema de impartición de justicia que funciona bien permite en cambio que las personas recobren la confianza tanto interpersonal como en las instituciones, que encuentren respuestas adecuadas a sus problemas y faciliten la salida de la informalidad y la marginación jurídica. Con lo anterior, la sección II de ENSU 2021, permitirá medir fenómenos relacionados con el tema de Justicia Cotidiana, en cuanto a los conflictos que se genera en la convivencia diaria de la sociedad.

3.2.8 Desempeño gubernamental

El desempeño gubernamental se define desde la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) como "los resultados que una institución pública debe generar a través de las políticas públicas que rigen las acciones o actividades gubernamentales[...]",⁷⁰ por lo que com-

plementa las preguntas relacionadas con el desempeño de las autoridades de seguridad pública.

3.2.9 Actos de corrupción

Tomando como referencia la ENCIG 2019 la exploración sobre corrupción en la ENSU 2021 tiene como objetivo identificar la percepción de la población de 18 años y más, sobre la experiencia de prácticas de corrupción en su ciudad de interés por alguna autoridad de seguridad pública mediante algún soborno o un pago extra oficial.

La corrupción o cohecho implica que la ciudadanía sea partícipe. Sin embargo, esta corresponsabilidad en la comisión de un delito hace que la o el informante tienda a ocultar situaciones de corrupción. Por esta razón, para medir la corrupción o cohecho, la estrategia utilizada fue la "perspectiva de víctima", que implicó reducir el estigma de "complicidad" al entrevistado y ubicarlo como la víctima del cohecho. Para ello, fue necesario la generación de una serie de preguntas que buscan captar las experiencias de corrupción en un periodo de los últimos seis meses.

3.3 Acoso y relaciones familiares

Hoy en día los temas de acoso sexual y la violencia dentro del entorno familiar han tomado relevancia en el interés público. La ENSU retoma estos temas

⁷⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2019). *Marco Conceptual de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019*. p. 114.

a partir de la sección IV, que durante el tercer trimestre proporcionar información sobre situaciones de violencia que la población pudo haber enfrentado dentro de su hogar; y durante el segundo y cuarto trimestre indaga sobre el acoso sexual que la población pudo haber enfrentado en su vida cotidiana, ya sea en su hogar o en espacios públicos.

Para estos dos temas la ENSU retomó variables de la ENDIREH, con el propósito de proporcionar información complementaria respecto a la violencia para ambos sexos y para las relaciones familiares, retomando el contexto del resguardo de las personas por el SARS-CoV2 o COVID-19.

3.4 Movilidad

En la ENSU 2021 se añadió una sección correspondiente a la movilidad para conocer los patrones que tuvo la población de 18 años y más hacia afuera de su vivienda en un periodo de referencia de tres meses; esto con la intención de conocer el resguardo de las personas por el SARS-CoV2 o COVID-19.

3.5 Categorías y variables

La determinación de la categoría se realizó con base en los objetivos de la ENSU, la experiencia previa de la ECOSEP y la ENVIPE, y de las recomendaciones del Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas. Para proporcionar un contexto de los conceptos, en el Cuadro 3.5.1 se presentan las categorías conceptuales y las definiciones adoptadas para la ENSU 2021.

El diseño de la ENSU considera como aspecto esencial la percepción de la seguridad pública en las ciudades por lo que esta es la categoría que agrupa a las distintas variables que la miden. La forma como se conceptualizan las variables empleadas para medir la percepción de la seguridad pública se describen en el cuadro 3.5.1.

3.6 Mejoras a la ENSU 2021

La ENSU es un instrumento construido a partir de un componente teórico y otro empírico que proviene de las experiencias internacionales y nacionales en encuestas de percepción sobre seguridad

pública. Considerando el componente empírico de la encuesta, el cuestionario de la ENSU ha tenido algunas modificaciones y ajustes de acuerdo con las necesidades de información recabadas desde su primer levantamiento en 2021.

Así, para ENSU 01-2021, en las preguntas 1.7, 1.8 y 1.9, sobre la identificación de las autoridades encargadas de la seguridad pública, la percepción sobre su desempeño y la confianza de la población en ellas, se eliminó la opción de respuesta Policía Federal, debido a que esta autoridad fue extinta oficialmente el 27 de mayo de 2019, de acuerdo con el artículo sexto transitorio del decreto por el que se expide la Ley de Guardia Nacional.

En ese mismo trimestre en la pregunta 3.1 sobre los problemas más importantes en la ciudad, se añadió como opción de respuesta la opción 14. *Hospitales saturados o con servicio deficiente.*

En el segundo trimestre, se agregó la sección V. Movilidad; constituido por la pregunta **5.1 En los últimos tres meses, ya sea por cuestiones laborales, escolares, de salud, para realizar compras, etcétera, ¿usted salió de su vivienda... diario?, de 4 a 6 veces a la semana?, ¿de 1 a 3 veces a la semana?; O, ¿usted salió... 2 veces al mes (cada quince días) ?, una vez al mes?, de 1 a 2 veces en los tres meses?, Ninguna, No sabe/no responde.**

3.7 Ordenación y vinculación de categorías y variables

En los cuadros 3.7.1, 3.7.2, 3.7.3, 3.7.4, 3.7.5, 3.7.6, 3.7.7, 3.7.8, 3.7.9, 3.7.10 y 3.7.11 se presentan las relaciones entre categorías, variables y clases que se manejan en la ENSU.

3.8 Requisitos de comparabilidad y recomendaciones internacionales

El marco conceptual de la ENSU se ha elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en el Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas publicado en 2010. La adecuación del cuestionario permite llevar a cabo la comparación con datos de otros países, como los obtenidos mediante la Encuesta Internacional de Victimización coordinada por las Naciones Unidas.

Finalmente, es importante destacar que esta publicación permite medir con regularidad la tendencia de la percepción sobre seguridad pública, la existencia de incivildades y el desempeño de

los gobiernos locales. A partir de esta información, se generarán indicadores relevantes sobre estas temáticas.

Conceptos de la ENSU 2021 y sus respectivas definiciones

Cuadro 3.5.1

Concepto	Definiciones adoptadas para la ENSU 2021	Reactivos del Cuestionario
Sensación de inseguridad por temor al delito	Es la impresión que tiene la población sobre la situación de inseguridad, construida con base en su experiencia personal y la vulnerabilidad que percibe de ser víctima del delito.	1.1 y 1.2
Expectativa sobre la tendencia del delito	Opinión de las y los informantes sobre si las condiciones de la delincuencia en su ciudad mejorarán, empeorarán o seguirán igual durante los próximos doce meses.	1.3
Atestiguación de conductas delictivas o antisociales	Identifica la presencia de delitos y situaciones de desorden social en el ámbito local, que pueden ser consideradas como una forma de victimización o que pueda influir en la percepción del problema de la inseguridad.	1.4
Cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito	Cambio de hábitos de las personas para protegerse y prevenir el delito.	1.5
Formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública	Identifica los principales medios de información, redes sociales o aplicaciones que la población utiliza para enterarse de la seguridad pública, narcotráfico y delincuencia.	1.6 (trimestre I y III)
Victimización delictiva	Identificar si el informante o algún integrante del hogar de 18 años y más fue víctima de algún delito, como robo total o parcial de vehículo, robo a casa habitación mediante la fuerza o engaño, robo o asalto en la calle o en el transporte público, algún otro robo distinto a los anteriores o extorsión.	1.6 (trimestre II y IV)
Desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública	Mide la percepción de la población, sobre el trabajo y los resultados de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal, la Guardia Nacional, Ejército y la Marina como autoridades responsables de la seguridad pública. Se entienden los resultados generados por la policía como institución en el marco de la protección del ejercicio y disfrute de las garantías constitucionales y derechos de la ciudadanía, a través de las políticas públicas que rigen las acciones o actividades gubernamentales que se traducen en trámites, servicios o programas para atender las necesidades o problemas de seguridad pública de manera efectiva.	1.7, 1.8 y 1.9
Conflictos y conductas antisociales	Identifica la existencia de conflictos o enfrentamientos que el informante tuvo derivado de incivildades con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno. También se identifican los actores involucrados y las consecuencias que hubo derivados de estas situaciones conflictivas o incivildades.	2.1, 2.2., 2.3 y 2.4
Desempeño gubernamental	Mide la percepción de la población sobre la efectividad del gobierno en resolver los problemas que enfrenta su ciudad independientemente de si identificó alguno o no.	3.1 y .3.2
Actos de corrupción	Generar estimaciones sobre el número de víctimas y de actos corrupción por autoridades de seguridad pública.	3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 (trimestre II y IV)
Relaciones familiares	Identifica situaciones específicas de violencia que pudo haber enfrentado la población de 18 años y más, en su hogar.	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 (únicamente trimestre III)
Acoso	Identifica la proporción de la población de 18 años y más que ha enfrentado alguna situación de acoso sexual en su vida cotidiana, ya sea en su hogar o en algún espacio público.	4.1 (trimestre II y IV)
Movilidad	Identifica los patrones de movilidad con los que la población de 18 años y más se desplazó fuera de sus viviendas durante el periodo de referencia.	5.1

Relación entre categorías conceptuales, categorías, variables y clases

Tema 1.1 Percepción sobre seguridad pública

Sensación de inseguridad por temor al delito en su ciudad y en los lugares en que desarrollan sus actividades cotidianas

Cuadro 3.7.1

Categoría conceptual (1)	Categoría (2)	Variables	Clases
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Sensación de inseguridad en su ciudad	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en su casa	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en su trabajo	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en las calles que habitualmente usa	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en la escuela	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el mercado	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el centro comercial	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el banco	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el cajero automático localizado en vía pública	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el transporte público	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el automóvil	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en la carretera	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Percepción sobre la sensación de inseguridad en el parque recreativo o centro recreativo	Seguro / Inseguro / No sabe o no responde
		Tendencia del delito en los próximos 12 meses	Mejorará / Seguirá igual de bien / Seguirá igual de mal / Empeorará / No sabe o no responde

Nota:

- (1) Para los fines que persigue esta encuesta, una "categoría conceptual" se entenderá como la adecuación de la definición conceptual de los requerimientos prácticos de la investigación la cual está conformada por una palabra o un conjunto de palabras que designan un nivel elevado de abstracción. La función de la categoría conceptual es agrupar diversas variables para facilitar la identificación y análisis de patrones subyacentes de datos. Fuentes: Hernández, Sampieri Roberto, *et. al. Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. Cuarta edición. México 2006. Mayan, María J. *Una introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*. Qual Institute Press. International Institute for Qualitative Methodology, 2001.
- (2) De acuerdo con la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, las categorías son las poblaciones objeto de estudio de los productos estadísticos.

Tema 1.2 Percepción sobre seguridad pública
Atestiguación de conductas delictivas y antisociales

Cuadro 3.7.2

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Atestiguación de vandalismo (grafitis, pintas, vidrios quebrados o daños) en las viviendas o negocios en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado vandalismo en los últimos tres meses/ No ha atestiguado vandalismo en los últimos tres meses / No sabe o no responde
		Atestiguación de consumo de alcohol en las calles en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado consumo de alcohol en las calles en los últimos tres meses / No ha atestiguado consumo de alcohol en las calles en los últimos tres meses / No sabe o no responde
		Atestiguación de robos o asaltos en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado robos o asaltos en los últimos tres meses/ No ha atestiguado robos o asaltos en los últimos tres meses/ No sabe o no responde
		Atestiguación de bandas violentas o pandillerismo en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado bandas violentas o pandillerismo en los últimos tres meses/ No ha atestiguado bandas violentas o pandillerismo en los últimos tres meses / No sabe o no responde
		Atestiguación de venta o consumo de droga en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado venta o consumo de droga en los últimos tres meses /No ha atestiguado venta o consumo de droga en los últimos tres meses / No sabe o no responde
		Atestiguación de disparos frecuentes con armas en el entorno de la vivienda en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado disparos frecuentes con armas en los últimos tres meses / No ha atestiguado disparos frecuentes con armas en los últimos tres meses / No sabe o no responde
		Atestiguación de robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol) en los últimos tres meses	Sí ha atestiguado robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol) en los últimos tres meses / No ha atestiguado robo o venta ilegal de gasolina o diésel (huachicol) en los últimos tres meses / No sabe o no responde

Tema 1.3 Percepción sobre seguridad pública
Cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito

Cuadro 3.7.3

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Cambio de rutinas respecto a llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito en los últimos tres meses	Sí ha cambiado rutinas respecto a llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito en los últimos tres meses / No ha cambiado rutinas respecto a llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito en los últimos tres meses / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche en los últimos tres meses	Sí cambió rutinas respecto a caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche en los últimos tres meses / No ha cambiado rutinas respecto a caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche en los últimos tres meses / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a visitar parientes o amigos en los últimos tres meses	Sí ha cambiado rutinas respecto a visitar parientes o amigos en los últimos tres meses / No ha cambiado rutinas respecto a visitar parientes o amigos en los últimos tres meses / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores en los últimos tres meses	Sí ha cambiado rutinas respecto a permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores en los últimos tres meses / No ha cambiado rutinas respecto a permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores en los últimos tres meses / No aplica / No sabe o no responde
		Cambio de rutinas respecto a dejar de hacer otra cosa en los últimos tres meses	Sí cambió de rutinas respecto a dejar de hacer otra cosa en los últimos tres meses / No cambió de rutinas respecto a dejar de hacer otra cosa en los últimos tres meses / No aplica / No sabe o no responde

Tema 2. Formas y/o medios de comunicación para enterarse de la seguridad pública (trimestres I y III)
Identificación de fuentes o medios de información

Cuadro 3.7.4

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
Identificación de formas o medios de información	Población de 18 años y más	Tarjeta A	
		Identificación de la forma de enterarse con el código 1 (platicando con familiares, vecinos o conocidos en los alrededores de su vivienda) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 1 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad /No se enteró con el código 1 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse con el código 2 (platicando con compañeros de su trabajo o escuela) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 2 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/No se enteró con el código 2 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse con el código 3 (por Facebook) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 3 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad /No se enteró con el código 3 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse con el código 4 (por Twitter) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 4 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No se enteró con el código 4 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse con el código 5 (por WhatsApp) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 5 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad /No se enteró con el código 5 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse con el código 6 (otra aplicación electrónica) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 6 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad /No se enteró con el código 6 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la principal forma de enterarse con el código 7 (por mensajes sms o alertas de noticias en su teléfono celular) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 7 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad /No se enteró con el código 7 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
Identificación de formas o medios de información	Población de 18 años y más	Identificación de la forma de enterarse con el código 8 (viendo noticieros en televisión) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 8 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No se enteró por código 8 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse con el código 9 (escuchando noticieros en radio) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 9 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No se enteró con el código 9 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse con el código 10 (leyendo periódicos o revistas en papel) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 10 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad /No se enteró con el código 10 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		Identificación de la forma de enterarse con el código 11 (en internet) de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Sí se enteró con el código 11 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad /No se enteró con el código 11 de la Tarjeta A sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad/ No sabe o no responde
		No veo, escucho ni leo noticias, código 12 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Ninguna fuente de información, código 12 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad
		Otra, código 13 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en su ciudad	Otra fuente de información, código 13 sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o delincuencia en su ciudad

Incidentes delictivos en el hogar

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
Incidentes delictivos en el hogar	Hogares	Tarjeta A	
		Victimización por robo total de vehículo en los últimos seis meses	Sí fue/fueron víctima(s) de robo total de vehículo en los últimos seis meses /No fue/fueron víctima(s) de robo total de vehículo en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por robo parcial de vehículo en los últimos seis meses	Sí fue/fueron víctima(s) de robo parcial de vehículo en los últimos seis meses/ No fue/fueron víctima(s) de robo parcial de vehículo en los últimos seis meses/ No sabe o no responde
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de algún delito	Condición de victimización por robo o asalto en la calle o en el transporte público en los últimos seis meses	Sí fue/fueron víctima(s) de robo o asalto en la calle o en el transporte público en los últimos seis meses/ No fue/fueron víctima(s) de robo o asalto en la calle o en el transporte público en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Condición victimización por otros tipos de robo en los últimos seis meses	Sí fue/fueron víctima(s) de otros tipos de robos en los últimos seis meses / No fue/fueron víctima(s) de otros tipos de robos en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Condición de victimización por extorsión en los últimos seis meses	Sí fue/fueron víctima(s) de extorsión en los últimos seis meses/ No fue/fueron víctima(s) de extorsión en los últimos seis meses/ No sabe no responde

Tema 3. Desempeño de la policía como autoridad de seguridad pública y desempeño gubernamental

Identificación y desempeño de las autoridades

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Identificación de la Policía Preventiva Municipal	Sí identifica a la Policía Preventiva Municipal / No identifica a la Policía Preventiva Municipal / No aplica / No sabe o no responde
		Identificación de la Policía Estatal	Sí identifica a la Policía Estatal / No identifica a la Policía Estatal / No sabe o no responde
		Identificación de la Guardia Nacional	Sí identifica a la Guardia Nacional / No identifica a la Guardia Nacional / No sabe o no responde
		Identificación del Ejército	Sí identifica al Ejército / No identifica al Ejército / No sabe o no responde
		Identificación de la Marina	Sí identifica a la Marina / No identifica a la Marina / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Policía Preventiva Municipal para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es muy efectivo / El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es algo efectivo / El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es poco efectivo / El desempeño de la Policía Preventiva Municipal es nada efectivo / No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre seguridad pública	Población de 18 años y más	Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Policía Estatal para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Policía Estatal es muy efectivo / El desempeño de la Policía Estatal es algo efectivo / El desempeño de la Policía Estatal es poco efectivo / El desempeño de la Policía Estatal es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Guardia Nacional para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Guardia Nacional es muy efectivo / El desempeño de la Guardia Nacional es algo efectivo / El desempeño de la Guardia Nacional es poco efectivo / El desempeño de la Guardia Nacional es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño del Ejército para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño del Ejército es muy efectivo / El desempeño del Ejército es algo efectivo / El desempeño del Ejército es poco efectivo / El desempeño del Ejército es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la efectividad del desempeño de la Marina para prevenir y combatir la delincuencia	El desempeño de la Marina es muy efectivo / El desempeño de la Marina es algo efectivo / El desempeño de la Marina es poco efectivo / El desempeño de la Marina es nada efectivo / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Policía Preventiva Municipal para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Policía Preventiva Municipal / Le inspira algo de confianza la Policía Preventiva Municipal / Le inspira algo de desconfianza la Policía Preventiva Municipal / Le inspira mucha desconfianza la Policía Preventiva Municipal / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Policía Estatal para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Policía Estatal / Le inspira algo de confianza la Policía Estatal / Le inspira algo de desconfianza la Policía Estatal / Le inspira mucha desconfianza la Policía Estatal / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Guardia Nacional para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Guardia Nacional / Le inspira algo de confianza la Guardia Nacional / Le inspira algo de desconfianza la Guardia Nacional / Le inspira mucha desconfianza la Guardia Nacional / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira el Ejército para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza el Ejército / Le inspira algo de confianza el Ejército / Le inspira algo de desconfianza el Ejército / Le inspira mucha desconfianza el Ejército / No sabe o no responde
		Percepción sobre la confianza que inspira la Marina para prevenir y combatir la delincuencia	Le inspira mucha confianza la Marina / Le inspira algo de confianza la Marina / Le inspira algo de desconfianza la Marina / Le inspira mucha desconfianza la Marina / No sabe o no responde
Percepción sobre el desempeño gubernamental	Población de 18 años y más	Tarjeta C	
		Percepción del código 1 (fallas y fugas en el suministro de agua potable) de la Tarjeta C como el/ un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 1 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 1 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 2 (deficiencias en la red pública de drenaje) de la Tarjeta C como el/ un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 2 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 2 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre el desempeño gubernamental	Población de 18 años y más	Percepción del código 3 (coladeras tapadas por acumulación de desechos) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 3 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 3 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 4 (falta de tratamiento de aguas residuales) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 4 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 4 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 5 (alumbrado público insuficiente) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 5 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 5 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 6 (ineficiencia en el servicio de limpia y recolección de basura) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 6 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 6 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 7 (mercados y centrales de abasto en mal estado) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 7 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 7 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 8 (calles y avenidas con embotellamientos frecuentes) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 8 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 8 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 9 (problemas de salud derivados del manejo inadecuado de los rastros) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 9 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 9 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 10 (baches en calles y avenidas) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 10 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 10 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 11 (parques y jardines descuidados) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 11 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 11 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 12 (delincuencia) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 12 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 12 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción del código 13 (servicio de transporte público deficiente) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 13 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 13 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Percepción sobre el desempeño gubernamental	Población de 18 años y más	Percepción del código 14 (hospitales saturados o con servicio deficiente) de la Tarjeta C como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera el código 14 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No se considera el código 14 de la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día/ No sabe o no responde
		Percepción de otro problema no incluido en la tarjeta C (código 15) como el/un problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día	Sí se considera otro problema no incluido en la Tarjeta C como problema importante que su ciudad enfrenta hoy en día
		Percepción sobre la efectividad del gobierno de su ciudad en la resolución de los problemas identificados	El gobierno de su ciudad es muy efectivo en resolver los problemas identificados/ El gobierno de su ciudad es algo efectivo en resolver los problemas identificados/ El gobierno de su ciudad es poco efectivo en resolver los problemas identificados/ El gobierno de su ciudad es nada efectivo en resolver los problemas identificados/ No sabe o no responde
		Condición de haber realizado de forma directa algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses*	Sí ha realizado de forma directa algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses/ No ha realizado de forma directa algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Identificación de situaciones de corrupción por parte de un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses*	Un servidor público o empleado de gobierno sí intentó apropiarse o sí solicitó directamente algún beneficio en los últimos seis meses / Un servidor público o empleado de gobierno no intentó apropiarse o no solicitó directamente algún beneficio en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Condición de haber tenido contacto directo con policías u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas en los últimos seis meses*	Sí ha tenido contacto directo con policías u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas en los últimos seis meses/ No ha tenido contacto directo con policías u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas en los últimos seis meses/ No sabe o no responde
		Identificación de situaciones de corrupción por parte de la policía u otras autoridades de seguridad pública en los últimos seis meses*	La policía u otras autoridades de seguridad pública sí intentaron apropiarse o sí solicitaron directamente algún beneficio en los últimos seis meses / La policía u otras autoridades de seguridad pública no intentaron apropiarse o no solicitaron directamente algún beneficio en los últimos seis meses / No sabe o no responde

* Se mide en el trimestre II y IV.

Tema 4. Victimización (conflictos y conductas antisociales)

Incidentes relacionados con incivildades

Cuadro 3.7.7

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Tarjeta B	
		Victimización por incivildades de la Tarjeta B de manera directa con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno de manera directa	Sí tuvo conflicto o enfrentamientos de manera directa por incivildades de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No tuvo conflicto o enfrentamientos por incivildades de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 1 (ruido por golpes con martillo, uso del taladro, música alta o fiestas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí tuvo conflicto o enfrentamientos de manera directa por incivildades de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No tuvo conflicto o enfrentamientos por incivildades de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 2 (peleas u ofensas en el transporte público o con otros automovilistas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 2 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 2 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 3 (basura tirada o quemada por vecinos en su jardín, cochera o áreas comunes) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 3 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 3 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 4 (falta de pago o morosidad en cuotas vecinales o de mantenimiento) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 4 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 4 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 5 (obstrucción de su cochera, invasión de su cajón de estacionamiento o falta de espacio para estacionarse) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 5 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 5 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 6 (falta de control de los hijos(as) de los vecinos (por burlas, molestias, daños a su casa por jugar con balones, rayones, golpes, bajar el aire a las llantas de su automóvil, etc.) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 6 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 6 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Victimización por código 5 (obstrucción de su cochera, invasión de su cajón de estacionamiento o falta de espacio para estacionarse) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 5 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 5 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 6 (falta de control de los hijos(as) de los vecinos (por burlas, molestias, daños a su casa por jugar con balones, rayones, golpes, bajar el aire a las llantas de su automóvil, etc.) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 6 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 6 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 7 (disputas familiares por herencias, divorcios, pensiones alimenticias o custodia de los hijos) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 7 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 7 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 8 (chismes o malos entendidos) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 8 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 8 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 9 (ladridos, ataques o desechos de mascotas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 9 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 9 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 10 (molestias y hostigamientos por borrachos, drogadictos o pandillas) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 10 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 10 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 11 (ruido excesivo u olores desagradables por parte de algún establecimiento comercial) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 11 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 11 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Victimización por código 12 (conflicto en la compra/consumo de producto/ servicio en un establecimiento comercial) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 12 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 12 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 13 (ambulante (puestos, cuidacoches) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 13 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 13 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 14 (abuso de policía(s) o de agente(s) de tránsito) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 11 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 11 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 15 (falta de atención en sus trámites o servicios o prepotencia de un servidor público) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 14 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 14 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 16 (grafiti o pintas a su casa por alguien que usted identifique) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 15 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 15 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Victimización por código 17 (Otro) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Sí fue víctima por código 16 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No fue víctima por código 16 de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno/ No sabe o no responde
		Ningún tipo de victimización código 18 (Ninguno) de la Tarjeta B con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno	Ninguna víctima en código 18 con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno
		Identificación de actores con los que hubo conflicto por incivildades de la Tarjeta B	Tuvo conflicto con familiares / Tuvo conflicto con vecinos/ Tuvo conflicto con compañeros de trabajo/ escuela/ Tuvo conflicto con desconocidos en la calle/ Tuvo conflicto con autoridades/ Tuvo conflicto con establecimientos / Tuvo conflictos con otro

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	VARIABLES	Clasificación
Victimización	Población de 18 años y más	Gritos como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo gritos como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo gritos como consecuencia de conflictos por incivildades
		Insultos o groserías como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo insultos o groserías como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo insultos o groserías como consecuencia de conflictos por incivildades
		Empujones o pellizcos como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo empujones o pellizcos como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo empujones o pellizcos como consecuencia de conflictos por incivildades
		Golpes (puñetazos o patadas) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo golpes (puñetazos o patadas) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo golpes (puñetazos o patadas) como consecuencia de conflictos por incivildades
		Golpes con objetos contundentes (palos, varillas, tubos, etc.) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo golpes con objetos contundentes (palos, varillas, tubos, etc.) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo golpes con objetos contundentes (palos, varillas, tubos, etc.) como consecuencia de conflictos por incivildades
		Herida con arma blanca (punzocortante) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo herida con arma blanca (punzocortante) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo herida con arma blanca (punzocortante) como consecuencia de conflictos por incivildades
		Herida con arma de fuego (pistola u otra) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo herida con arma de fuego (pistola u otra) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo herida con arma de fuego (pistola u otra) como consecuencia de conflictos por incivildades
		Daños materiales (casa, automóvil) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo daños materiales como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo daños materiales como consecuencia de conflictos por incivildades
		Diálogo / plática como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo diálogo / plática como consecuencia de conflictos por incivildades / No hubo diálogo / plática como consecuencia de conflictos por incivildades
		Ninguna consecuencia de conflictos por incivildades	Ninguna consecuencia por conflictos por incivildades
(Otro) como consecuencia de conflictos por incivildades	Sí hubo (Otro) como consecuencia de conflictos por incivildades/ No hubo (Otro) como consecuencia de conflictos por incivildades		

Tema 5. Actos de corrupción (trimestre II y IV)

Percepción sobre actos de corrupción por autoridades de seguridad pública

Cuadro 3.7.8

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
Exploración sobre corrupción	Población de 18 años y más	Condición de realización de forma directa de algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses	Sí realizó de forma directa algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses./ No realizó de forma directa algún trámite, pago o solicitud de servicio ante un servidor público o empleado de gobierno en los últimos seis meses./No sabe no responde
		Identificación de actos de corrupción por parte de un servidor público o empleado de gobierno que le insinuó, le pidió de forma directa o generó las condiciones para que les diera dinero, un regalo un favor para agilizar, aprobar o evitar los procedimientos	Un servidor público o empleado de gobierno Sí le insinuó, le pidió de forma directa o generó las condiciones para que le diera dinero, un regalo o favor para agilizar, aprobar o evitar procedimientos, en los últimos seis meses / Un servidor público o empleado de gobierno No le insinuó, No le pidió de forma directa No generó las condiciones para que le diera dinero, un regalo o favor para agilizar, aprobar o evitar procedimientos, En los últimos seis meses. /No sabe o no responde
		Condición de contacto directo con policías de tránsito, municipales, estatales u autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas	Sí tuvo contacto directo con policías de tránsito, municipales, estatales u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas, en los últimos seis meses. / No tuvo contacto directo con policías de tránsito, municipales, estatales u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas, en los últimos seis meses /No sabe o no responde
		Identificación de actos de corrupción por la policía u otras autoridades de seguridad pública por insinuación o solicitud de forma directa o generación de condiciones para que les dieran algún beneficio, o bien, evitar infracciones o detenciones, en los últimos seis meses	La policía u otras autoridades de seguridad pública Sí le insinuó, le pidió de forma directa o generó las condiciones para que les dieran algún beneficio, o bien, evitar infracciones o detenciones, en los últimos seis meses / La policía u otras autoridades de seguridad pública No le insinuó, No pidió de forma directa No generó las para que les dieran algún beneficio, o bien, evitar infracciones o detenciones en los últimos seis meses/No sabe o no responde

Tema 6. Relaciones Familiares (trimestre III)

Violencia en el hogar, durante 2021

Cuadro 3.7.9

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
		Tarjeta D	
Experiencia de victimización en el hogar	Hogares	Víctima de alguna violencia o agresión de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima de alguna violencia o agresión de la tarjeta D en el hogar / No fue víctima de alguna violencia o agresión de la tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
	Población menor de edad	Víctima de alguna violencia o agresión de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima de alguna violencia o agresión de la tarjeta D en el hogar / No fue víctima de alguna violencia o agresión de la tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Victimización por código 1 (le han ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)) de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima por código 1 de la Tarjeta D en el hogar / No fue víctima por código 1 de la Tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
		Victimización por código 2 (le han corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)) de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima por código 2 de la Tarjeta D en el hogar / No fue víctima por código 2 de la Tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
		Victimización por código 3 (le han golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto) de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima por código 3 de la Tarjeta D en el hogar / No fue víctima por código 3 de la Tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
		Victimización por código 4 (le han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego) de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima por código 4 de la Tarjeta D en el hogar / No fue víctima por código 4 de la Tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
		Victimización por código 5 (le han manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento) de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima por código 5 de la Tarjeta D en el hogar / No fue víctima por código 5 de la Tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
		Victimización por código 6 (le han agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)) de la Tarjeta D en el hogar	Si fue víctima por código 6 de la Tarjeta D en el hogar / No fue víctima por código 6 de la Tarjeta D en el hogar / No sabe o no responde
		Tarjeta E	
	Identificación de actores por los que sufrió victimización por código 1 (le han ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)) de la Tarjeta D en el hogar	Espos(a)/pareja sentimental / Padre/ Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco	

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Identificación de actores por los que sufrió victimización por código 2 (le han corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)) de la Tarjeta D en el hogar	Esposo(a)/pareja sentimental / Padre/ Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Identificación de actores por los que sufrió victimización por código 3 (le han golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto) de la Tarjeta D en el hogar	Esposo(a)/pareja sentimental / Padre/ Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Identificación de actores por los que sufrió victimización por código 4 (le han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego) de la Tarjeta D en el hogar	Esposo(a)/pareja sentimental / Padre / Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Identificación de actores por los que sufrió victimización por código 5 (le han manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento) de la Tarjeta D en el hogar	Esposo(a)/pareja sentimental, Padre, Madre, Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Identificación de actores por los que sufrió victimización por código 6 (le han agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)) de la Tarjeta D en el hogar	Esposo(a)/pareja sentimental / Padre / Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Mes o meses en los que sufrió victimización por código 1 (le han ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)) de la Tarjeta D en el hogar	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio, Julio / Agosto / Septiembre
		Mes o meses en los que sufrió victimización por código 2 (le han corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)) de la Tarjeta D en el hogar	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio, Julio / Agosto / Septiembre
		Mes o meses en los que sufrió victimización por código 3 (le han golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto) de la Tarjeta D en el hogar	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio, Julio / Agosto / Septiembre
		Mes o meses en los que sufrió victimización por código 4 (le han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego) de la Tarjeta D en el hogar	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio, Julio / Agosto / Septiembre

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Mes o meses en los que sufrió victimización por código 5 (le han manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento) de la Tarjeta D en el hogar	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio, Julio / Agosto / Septiembre
		Mes o meses en los que sufrió victimización por código 6 (le han agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)) de la Tarjeta D en el hogar	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio, Julio / Agosto / Septiembre
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Agresor de haberle manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento	Espos(a)/pareja sentimental, Padre, Madre, Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Agresor de haberle agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)	Espos(a)/pareja sentimental / Padre / Madre / Padrastro/madrastra/ Abuelo(a) / Hijo(a) menor de edad / Hijo(a) mayor de edad / Hermano(a) / Otro familiar / Sin Parentesco
		Mes o meses de victimización por que le han ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
		Mes o meses de victimización por que le han manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre
Mes o meses de victimización por que le han agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre		

Tema 7. Acoso (trimestres II y IV)

Violencia en espacios públicos en los últimos seis meses

Cuadro 3.7.10

Categoría conceptual	Categoría	Variables	Clases
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Tarjeta D	
		Victimización por código 1 (le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que a usted le molestaron u ofendieron) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 1 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 1 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por código 2 (alguien intento obligarle o forzarle usando la fuerza física, engaños o chantajes a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, o en contra de su voluntad) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 2 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 2 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por código 3 (le ofrecieron dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de un intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo y humillante) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 3 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 3 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por código 4 (le enviaron mensajes o publicaron comentarios sobre usted, con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp, etc.), que a usted le molestaron u ofendieron) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 4 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 4 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por código 5 (alguna persona le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad) de la Tarjeta D en los últimos seis meses Victimización por código 5 (alguna persona le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 5 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 5 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por código 6 (alguna persona le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesta(o), ofendida(o), o atemorizada(o)) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 6 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 6 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde

(Continúa)

Categoría conceptual	Categoría	VARIABLES	Clases
Experiencia de victimización personal	Población de 18 años y más víctimas de alguna violencia o agresión	Victimización por código 7 (le manosearon, tocaron, besaron o se le arrimaron, recargaron o encimaron, con fines sexuales sin su consentimiento) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 7 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 7 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por código 8 (le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp, etc.)) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 8 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 8 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde
		Victimización por código 9 (le obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos o películas)) de la Tarjeta D en los últimos seis meses	Sí fue víctima por código 9 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No fue víctima por código 9 de la Tarjeta D en los últimos seis meses / No sabe o no responde

Tema 8. Patrones de movilidad (todos los trimestres)

Exploración sobre movilidad en los últimos tres meses

Cuadro 3.7.11

Categoría conceptual	Categoría	VARIABLES	Clases
Exploración sobre movilidad	Población de 18 años y más	Frecuencia con la que salió de su vivienda por cuestiones laborales, escolares, de salud, para realizar compras, etcétera, en los últimos tres meses	Diario / De 4 a 6 veces a la semana / De 1 a 3 veces a la semana / 2 veces al mes (cada quince días) / Una vez al mes / De 1 a 2 veces en los tres meses / Ninguna / No sabe o no responde

Glosario

A

Abuso sexual. Es cuando una persona obliga a otra a realizar o presenciar actos sexuales o eróticos, aún sin que exista penetración.

Acoso sexual. Se presenta cuando alguna persona asedia sexualmente a otra sin existir una relación jerárquica.

Atestiguación de delitos y conductas antisociales. Es la identificación de escenarios de riesgo generados por delitos y situaciones de desorden social en el ámbito más cercano a la persona, lo cual influye en su percepción de la inseguridad. El estar expuesto a la violencia, aún sin haber sido su víctima, puede ser considerado como una forma grave de victimización.

C

Cambio de rutinas. Es un cambio en el comportamiento cotidiano de las personas para protegerse y prevenir el delito que implica el abandono de ciertas actividades sociales para reducir la posibilidad de ser víctimas. El cambio de rutinas impacta directamente a la libertad de movimiento, desincentivando o limitando la realización de actividades que se deberían de poder hacer libremente.

Cambio de rutinas por temor al delito. Cambio de hábitos de las personas para protegerse y prevenir el delito.

Conducta antisocial. Cualquier acto que manifiesta la existencia de desorden social. Aunque en sí mismos no constituyen actos delictivos, aumentan el riesgo de las personas que habitan en determinado entorno y contribuyen a la sensación de inseguridad.

Conflicto. Desacuerdo entre dos o más personas que tiene origen en oposiciones e incompatibilidades de intereses, valores y necesidades. El conflicto surge cuando las personas perciben esas diferencias.

D

Delincuencia. Fenómeno social constituido por el conjunto de actos delictivos que se cometen de manera dolosa en un tiempo y lugar determinados.

Delito. Acto u omisión constitutivo de una infracción de la ley penal.

Delito doloso. Infracción penal cometida intencionalmente, con propósito consciente y deliberado.

Desempeño gubernamental. Mide la percepción de la población sobre la efectividad del gobierno en resolver los problemas que enfrenta su ciudad independientemente de si identificó alguno o no.

Desempeño institucional. Resultados que una institución pública debe generar a través de las políticas públicas que rigen las acciones o actividades gubernamentales que se traducen en trámites, servicios o programas para atender necesidades o problemas que afectan a la sociedad. En este sentido, se busca identificar si los resultados esperados se están alcanzando de acuerdo con el mandato legal y las expectativas de la sociedad.

Desempeño de la policía. Mide la percepción de la población, sobre el trabajo y los resultados de la policía como autoridad responsable de brindar al ciudadano la protección al ejercicio y disfrute de sus garantías constitucionales y derechos.

E

Efectividad. Capacidad de lograr el efecto que se desea.

Enfrentamiento. Situación que deriva de un conflicto y que se manifiesta en uno o varios tipos de violencia física, verbal o psicológica.

Expectativa de la delincuencia. Opinión de los informantes acerca de si la delincuencia se ha

incrementado, disminuido o sigue igual en un cierto periodo de tiempo.

Experiencias de corrupción. Generar estimaciones sobre el número de víctimas y de actos de corrupción por autoridades de seguridad pública.

Experiencias de violencia. Identificar las situaciones de violencia (agresiones físicas, abuso, hostigamiento y acoso sexual) que ha experimentado.

Experiencias de victimización personal. Incidentes que afectan solo a una persona (de 18 años y más) y que únicamente la víctima directa puede reportar a la encuesta.

Extorsión. Es un delito contra el patrimonio, en el que se obliga a una persona a dar dinero o alguna cosa, o para tolerar algo (hacer algo o dejar de hacerlo) causándole un perjuicio económico, a su persona, familia o a sus propiedades.

F

Fuentes o medios de información para enterarse de la seguridad pública. Identifica los principales medios de información, redes sociales o aplicaciones que la población utiliza para enterarse de la seguridad pública, narcotráfico y delincuencia.

H

Hogar. Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer. Una persona que vive sola también constituye un hogar. Existe la posibilidad de que en una vivienda se encuentren más de un hogar.

I

Incidentes delictivos contra el hogar. Incidentes en los que por su naturaleza se afecta a todos los integrantes del hogar, como el robo de un artículo que es de uso común o que se comparte, por lo que todas las personas del hogar pueden considerarse víctimas.

Incivildades. También conocidas como “desorden”; se refiere a un conjunto de propiedades, personas y/o comportamientos que se encuentran

desatendidos y que muestran señales físicas y sociales de deterioro y mal uso del espacio público.

J

Justicia cotidiana. Se refiere a las instituciones, procedimientos e instrumentos orientados a dar solución a los conflictos que genera la convivencia diaria en una sociedad democrática. Incluye a la justicia civil, que atiende los problemas del estado civil y familiar de las personas, o bien, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

P

Parque recreativo o centro recreativo. Cualquier lugar o espacio físico dentro de una ciudad, destinado y/o que proporciona a las personas la posibilidad de realizar actividades con el fin de distraerse o divertirse.

R

Relación sexual. Contacto físico entre personas fundamentalmente con el objeto de dar y/o recibir placer sexual, o con fines reproductivos y que para efectos de esta Encuesta, dicha relación concluye o culmina en el coito o penetración. Aun cuando entendemos que existen definiciones más amplias que consideran que una relación sexual abarca muchas posibles actividades o formas de relación entre dos personas y que no se limitan solo al coito o penetración.

Relaciones familiares. Identifica situaciones específicas de violencia que pudo haber enfrentado la población de 18 años y más, en su hogar.

Robo. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, sin el consentimiento del dueño.

Robo a transeúnte. Delito contra el patrimonio consistente en el apoderamiento de los objetos de una persona que transita por la calle o en transporte público sin su consentimiento.

Robo total de vehículo. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de un vehículo automotor (automóvil, camioneta o camión), sin el consentimiento del dueño.

V

Robo parcial de vehículo. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de las partes de un vehículo automotor (llantas, espejos, antenas, etc.) sin el consentimiento del dueño.

Robo a casa habitación. Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento, sin el consentimiento del dueño, de los objetos que se encuentren dentro de las casas, apartamentos o cualquier otro tipo de vivienda. Este tipo de robo puede implicar allanamiento con engaño o violencia.

Robo relacionado a cajero automático. Se refiere al robo ocurrido a una persona que se encontraba en un cajero automático, saliendo de este o en el trayecto inmediato después de haber utilizado el citado servicio.

S

Seguridad pública. Función a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los estados y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva (Art. 21 constitucional).

Sensación de inseguridad. Es la impresión que tiene la población sobre la situación de inseguridad construida con base en su experiencia personal y la vulnerabilidad que percibe de ser víctima del delito. A su vez, este temor puede estar influenciado por una amplia diversidad de factores como la desventaja que algunos de los sectores de la población comparten en razón de su menor capacidad de prevención y recuperación.

T

Tipo de violencia. Actos específicos de agresión hacia la mujer como: expresiones verbales y actitudes ofensivas, intimidatorias o denigrantes; lesiones corporales (realizadas con las manos, objetos, armas); despojo de bienes, control y manejo del dinero o pertenencias por parte de su pareja, y acciones ofensivas de tipo sexual.

Víctima. Persona que ha sufrido daños, incluidos los físicos y los mentales, por la realización de actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes.

Victimización. Un delito que afecta a una persona o a un hogar.

Victimización delictiva. Identificar si el informante o algún integrante del hogar de 18 años y más fue víctima de algún delito, como robo total o parcial de vehículo, robo a casa habitación mediante la fuerza o engaño, robo o asalto en la calle o en el transporte público, algún otro robo distinto a los anteriores o extorsión y el mes de referencia que fue víctima.

Victimización (situaciones conflictivas o incivildades). Identifica la existencia de conflictos o enfrentamientos que el informante tuvo derivado de incivildades con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno. También se identifican los actores involucrados y las consecuencias que hubo derivados de estas situaciones conflictivas o incivildades.

Vivienda. Recinto delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material: tabique, concreto, adobe, madera, lámina, cartón, etc.—cuyo acceso es independiente—, que está habitado por familias o grupos de personas que forman hogares, donde generalmente preparan sus alimentos, comen, duermen y se protegen del medio ambiente.

Vivienda seleccionada. Es aquella vivienda que por un método de muestreo ha sido elegida para que en ella se realice el levantamiento de información; para que dicha información sea válida se debe entrevistar únicamente a los ocupantes de las viviendas seleccionadas.

Bibliografía

Arroyo, Mario. (2009). *Encuestas Nacionales sobre Inseguridad. Marco Conceptual ENSI-6*. Cuadernos del ICESI 4.

Bailey, John. (2009). "Security traps and Democratic Governability in Latin America: Dynamics of Crime, Violence, Corruption, Regime, and State". En Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead (coords). *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*. University of Notre Dame Press, Notre Dame.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Los costos del crimen y de la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Nueva York. [En línea]: <<https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencion-crimen/Recursos/Multimedios/ArtMID/1608/ArticleID/124/Los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia--Nueva-evidencia-y-hallazgos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe>> [Fecha de consulta: 11 noviembre 2021].

Banco Interamericano de Desarrollo. (1998). "Violencia en América Latina y el Caribe" en *Seminario: Promoviendo la convivencia ciudadana. Un marco de referencia para la Acción*. Cartagena, Colombia.

Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead. (2009). "Introduction: Criminality and citizen Security in Latin America". En Bergman, Marcelo y Laurence Whitehead (coords). *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America*. University of Notre Dame Press, Notre Dame.

Bergman, Marcelo. (2007). *Seguridad Pública y Estado en México. Análisis de algunas Iniciativas*. Fontamar, México.

Bourdieu, Pierre. (2007). *Razones Prácticas sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Brantingham, Paul y Patricia Brantingham. (2008). "Crime pattern theory". En Wortley, R y Mazerolle, L (eds). *Environmental Criminology and Crime Analysis*. William Publishing, Devon, UK, pp. 78-93.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Última Reforma DOF 28-05-2021. [En línea]: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf> [Fecha de consulta: 11 noviembre 2021].

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2009). *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Última Reforma DOF 20-05-2021. [En línea]: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP_300621.pdf> [Fecha de consulta: 11 noviembre 2021].

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). (2003). *Encuesta sobre la percepción de la seguridad pública*. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, A.C. (2015). *Síntesis del informe y de las recomendaciones en materia de justicia cotidiana*. [En línea]: <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/04/Sintesis_JusticiaCotidiana-version-final.pdf> [Fecha de consulta: 11 noviembre 2021].

Chabat, Jorge y John Bailey (Comp). (2003). *Desafíos para México y Estados Unidos*. Plaza Janés, México.

Coalición Internacional para el Hábitat Oficina Regional para América Latina. (2008). “Presentación”. En Nehls Martínez, Nadia (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*. [En línea]: <<https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/El-Derecho-a-la-Ciudad-en-el-Mundo.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Corporación Latinobarómetro. (2021). *Informe 2021. Adiós a Macondo*. Corporación Latinobarómetro. [En línea]: <<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=724>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Cutter, Susan. (1996). “Vulnerability to environmental hazards”. *Progress in Human Geography*. Department of Geography, University of South Carolina, Columbia, SC.

Dammert, Lucía y Gustavo Paulsen. (2005). “Introducción”. En Dammert, Lucía y Gustavo Paulsen (Eds) 2005 *Ciudad y Seguridad en América Latina*. FLACSO-Chile, Vitacura.

De Pina, Rafael. (1988). *Diccionario de Derecho*. México, Editorial Porrúa, 1988.

Diario Oficial de la Federación. (2010). *Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Vigésima Octava Sesión*. 16 de junio de 2010. [En línea]: <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146919&fecha=16/06/2010> [Fecha de consulta: 11 noviembre 2021].

Gereben Schaefer, Agnes, *et al.* (2009). *Security in Mexico, Implications for U.S. Policy Options*. Rand, Los Ángeles.

Gottbacher, Markus. (2011). “De Inseguridad Excluyente a la Construcción de Seguridad Legítima”. En Zavala, Luis y Pierre–Gilles Bélanger (coords.). *Ciudadanía, Seguridad y Derechos Humanos: Una Propuesta Conjunta*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey.

Habitat International Coalition (HIC). (2005). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. [En línea]: <<https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/03/Carta-Mundial-Derecho-a-la-Ciudad.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Hunter, Albert. (1978). *Symbols of Incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods. Reactions to Crime Project*. Department of Justice, National Criminal Justice Reference Service, Washington, DC.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021*. México, INEGI. [En línea]: <<https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021/>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2019). *Marco Conceptual de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019*. En línea]: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825196387.pdf> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2016). *Marco Conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. En línea]: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825095055.pdf> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2012). *Marco Conceptual del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública*. México.

Jiménez Ornelas, René. (2001). "Percepciones sobre la inseguridad y la violencia en México. Análisis de encuestas y alternativas de política". En Alvarado, Arturo y Sigrid Arzt (Eds.), *El desafío democrático de México: seguridad y estado de derecho*. El Colegio de México, México.

Kessler, Gabriel. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Mathivet, Charlotte. (2010). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear "Otra ciudad posible". En Sugranyes, Ana y Charlotte Mathivet (eds.). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Chile: Habitat International Coalition (HIC).

Mayan, María. (2001). *Una introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*. Qual Institute Press. International Institute for Qualitative Methodology. En línea]: <<https://sites.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

México Unido Contra la Delincuencia AC. (2018). *Encuesta Nacional Sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México*. En línea]: <<https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/XVIII-Encuesta-Mitofsky-MUCD-221118.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Muggah, Robert. (2012). *Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence*. Canadá: International Development Research Centre (IDRC). En línea]: <<https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2014/05/Researching-the-Urban-Dilemma-Baseline-study.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Muratori, Marcela y Elena Zubieta. (2013). "Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional". *Boletín de Psicología*, No. 109, noviembre 2013, pp. 7-18.

Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez. (2011). *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez*.

Orellana Wiarco, Octavio. (2010). *Seguridad Pública: Profesionalización de los policías*. Editorial Porrúa, México.

Ortiz Flores, Enrique. (2006). "Hacia una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad". En Nehls Martínez, Nadia (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*. [En línea]: <<https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/EI-Derecho-a-la-Ciudad-en-el-Mundo.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Ruiz, Naxhelli. (2012). "La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo". *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM. ISSN 081-4611, Núm. 77.

Sandoval Ulloa, José. (2000). *Introducción al Estudio del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. INACIPE. México.

Saule Júnior, Nelson. (2006). "La valoración del Derecho a la Ciudad en América Latina y el Caribe". En Nehls Martínez, Nadia (comp.). *El derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*. [En línea]: <<https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/EI-Derecho-a-la-Ciudad-en-el-Mundo.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). (2008). *La Seguridad Pública en las Américas. Retos y Oportunidades*. Washington DC.

Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2010). *Encuesta Ciudadana e Institucional sobre Seguridad Pública 2010*. México.

Sen, Amartya. (1981). *Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation*. Clarendon Press. Oxford.

Shaw, Clifford & Henry McKay. (1942). *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. University of Chicago Press, Chicago, IL.

Skogan, Wesley. (1990). *Disorder and Decline: Crime and the Spiral Decay in American Neighborhoods*. University of California Press, Los Angeles, CA.

Stanciu, Vasile. (1985). *Les droits de la victime*. Presses Universitaires de France, Francia.

Taylor, Ralph. (1999). "The Incivilities thesis: Theory, measurement and policy". En Langworthy Robert (ed.). *Measuring What Matters*. National Institute of Justice/Office of Community Oriented Policing Services, Washington, DC.

United Nations. (2015). *Department of Economic and Social Affairs. Population Division. World Population 2015*. [En línea]: <https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/World_Population_2015_Wallchart.pdf> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

United Nations Office on Drugs and Crime, UNODC. (2019). *Estudio mundial sobre el homicidio*. Viena. [En línea]: <https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS_EN_ESPANOL.pdf> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

United Nations Office on Drugs and Crime, UNODC. (2010). *Manual on Victimization Surveys, United Nations Office on Drugs and Crime y United Nations Economic Commission for Europe*. Naciones Unidas, Ginebra. [En línea]: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_on_Victimization_surveys_2009_web.pdf> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Vilalta, Carlos. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Banco Interamericano de Desarrollo, México. [En línea]: <<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-determinantes-de-la-percepci%C3%B3n-de-inseguridad-frente-al-delito-en-M%C3%A9xico.pdf>> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Vilalta, Carlos. (2011). "Fear of crime in gated communities and apartment buildings: A comparison of housing types and a test of theories". En *Journal of Housing and the Built Environment*, 26(2). pp. 107-121. [En línea]: <https://www.researchgate.net/publication/225173795_Fear_of_crime_in_gated_communities_and_apartment_buildings_A_comparison_of_housing_types_and_a_test_of_theories> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Vozmediano, Laura y César San Juan Guillén. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Editorial UOC, Barcelona.

Wilson, James y George Kelling. (1982). *Broken windows: The police and neighborhood safety*. [En línea]: <http://www.manhattan-institute.org/pdf/_atlantic_monthly-broken_windows.pdf> [Fecha de consulta: 11 de noviembre 2021].

Wisner, Ben, Piers Blaikie, et. al. (2003). *At Risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*, Routledge, Londres.